

M. OSUNA

La Feria Real transcurrió con normalidad y gran cantidad de público. Los *Cantores de Hispania* (decepcionantes), el *Duo sacapuntas*, la novillada (más divertida que la corrida) y la cartelera de cine, fueron lo más destacado. Página 5

La TV local comenzará en octubre

Una emisora local de televisión comenzará sus emisiones en los primeros días de Octubre. El padre de este nuevo medio local de Televisión, que complementa a los ya existentes en Priego en los campos de la radio y prensa escrita, es Antonio Gallardo Ruiz. El director de "TelePriego" es Paco Santana, que al frente de un equipo compuesto por varias personas ha grabado ya una buena cantidad de programas. Los estudios de la emisora están situados en la Carrera de las Monjas, desde donde emitirá recibiendo la señal por antena, no por cable. El objetivo de la nueva empresa, que tiene carácter privado, es, según sus creadores, ofrecer al pueblo de Priego un nuevo medio al servicio de la comunicación, la información y la cultura.

Priego se queda sin conservatorio elemental de música

La Junta de Andalucía aprobó recientemente la creación de un Aula de Extensión en Priego dependiente del Conservatorio Elemental de Música de Cabra, que en ese momento no existía aún. De esta forma se consolidaba legalmente el Aula de Priego que hasta ahora sólo existía extraoficialmente. Unos días después, la Junta aprobaba la creación de Conservatorios Elementales en Cabra, Luceña y Pozoblanco, lo que ha levantado una agria polémica en otros pueblos del sur de Córdoba, especialmente en Priego donde se había solicitado la creación de uno de estos centros.

En primer lugar nadie entiende cómo se crean dos conservatorios que van a ser comarcas, en dos pueblos que distan entre sí ocho kilómetros, dejando desabastecidos otros pueblos mucho más distantes. Córdoba es la única provincia donde se han crea-

do tres Conservatorios fuera de la capital ya que en las demás provincias andaluzas se han creado dos o sólo uno.

Por otra parte, Pozoblanco no había pedido ningún conservatorio, lo que hace pensar que tampoco hay demanda para ello. Entre tanto, Priego y Montilla y otros pueblos que lo habían pedido, se han quedado sin él.

El Alcalde Tomás Delgado ha pedido una entrevista con el Delegado Provincial de Educación para que le dé explicaciones sobre estos hechos. El Delegado señor Valdivia Poyato se había comprometido a reunir a los alcaldes de los pueblos afectados antes de decidir sobre el tema de los conservatorios, cosa que no ha cumplido.

Por último, es probable que Antonio López Serrano, hasta ahora profesor del Aula de Priego pase a ser director del nuevo Conservatorio de Cabra.



M. OSUNA

Alicia y Laura ganaron el XVI Festival de la Canción Infantil. Página 5

Movimiento demográfico

Nacimientos

Sonia Camacho Martín, de Manuel y M^a Dolores, 5-8-88.

Natividad Zurita Pérez, de Rafael y Natividad, 22-7-88.

Raúl Bermúdez Campaña, de Juan Ant^o y Araceli, 6-8-88.

Vanesa García Ruiz, de Rogelio y M^a Veneranda, 2-8-88.

Lidia García Cañete, de Fco. y M^a Carmen, 11-8-88.

Mercedes Galán Pérez, de Fco. y Mercedes, 18-8-88.

Rubén Manuel Pérez-Rosas Carrillo, de Manuel y Rca., 19-8-88.

Sandra Jiménez Lozano, de Santiago y Francisca, 18-8-88.

Juan Ant^o. Exposito Calvo, de Ant^o y M^a Luisa, 9-8-88.

Veronica Carrillo Gonzalez, de Ant^o. y Julia Mercedes, 17-8-88.

Jesus García Mayorgas, de José y Antonia, 17-8-88.

Cristian Chumilla Sanchez, de Antonio y Dolores, 23-8-88.

Francisco Linares Lozano, de Fco. y Antonia, 14-6-88.

Silvia Sanchez Jimenez, de Fco. y Francisca, 24-8-88.

Miguel Angel Crespo Castro, de Luis y M^a Angustias, 18-8-88.

Jose Ant^o Serrano Bermúdez, de Fco. y M^a Rosario, 24-8-88.

M^a. Carmen Rodríguez Reina, de Ant^o. y Dulcenombre, 24-8-88.

Encarnación Rodríguez Reina, de Ant^o y Dulcenombre, 24-8-88.

Jesus Rivera Molina, de Fco. y M^a. Carmen, 24-8-88.

Matrimonios

Carlos Humberto Novaro Mora y Mercedes Cordoba Martos, 15-7-88 en S. Pedro.

Fco. Jose Jimenez Carrillo y M^a. Carmen Bermudez Jimenz, 31-7-88, San Francisco.

Jose Luis Hermosilla Alcala y M^a. Carmen Larrea Merida, 6-8-88, en Asunción.

Rafael Camacho Lopez y M^a. Jesus Mendoza Linares, 14-8-88, en San Francisco.

Julian Osuna Rosa y Maria Nieto Marquez, 13-8-88, Campo Nubes.

Juan Garcia Sanchez y Carmen Lopera Perez, 6-8-88, P. Carmen.

Carlos Campaña Ruiz y Consolación Cobo Santillana, 7-8-88, P. Asunción.

Ant^o. Jesus Ruiz Garcia y M^a. Gema Garcia Molina, 30-7-88, en P. Asunción.

Ant^o. Aguilera Gonzalez y Juana Ropero Sanchez, 7-8-88, P. Carmen.

Luis Serrano Cano y M^a. Carmen Montoro Aguilera, 21-8-88, P. Asunción.

Francisco Sanchez Ruiz y Matilde Palomar Rico, 7-8-88, Zamoranos.

Jose Tomas Jimenez Serrano y M^a. Rosa Gonzalez Zafra, 19-8-88, P. Asunción.

Francisco Aguilera Ruiz y M^a. Trini Zuheros Osuna, 28-11-87, en S. Pedro.

Rafael Ruiz-Ruano Villena y Josefina Torres Burgos, 13-8-88, P. de la Asunción.

Manuel Gonzalez Sanchez e Inmaculada Hermosilla Molina, 13-8-88, P. Asunción.

Cristobal Muñoz Hinojosa y Araceli Jimenez Muñoz, 20-8-88, P. Carmen.

Jose Miguel Contreras Lopez y M^a

Carmen Rivera Lopez, 27-8-88, en la Trinidad.

Manuel Baena Arcos y Ant^a. Maria Serrano Serrano, 15-8-88, en S. Francisco.

Rafael Gonzalez Gonzalez y Aurora Gonzalez Bares, 28-8-88, en P. Asunción.

Jose Jimenez Lozano y M^a Carmen Zurita Avila, 21-8-88, P. Asunción.

Jose Luis Villena Perez y Mercedes Jimenez Sanchez, 14-8-88, P. del Carmen.

Fernando Serrano Avalos y M^a. Fra. Cuenca Ariza, 20-8-88, P. Asunción.

Defunciones

Gertrudis Gonzalez Ruiz, 12-8-88, 72 años, c/ Alfonso XI.

Mercedes Lopez Serrano, 16-8-88, 86 años, c/ Belen.

Cristobal Peralvarez Povedano, 16-8-88, 73 años, c/ C. Campos.

Araceli Marin Montes, 18-8-88, 81 años, c/ Lagunillas.

Rosa Sanchez Marin, 24-8-88, 87 años, c/ Tucuman.

Luis Povedano Ruiz, 27-8-88, 77 años, c/ San Fernando.

Francisco Gonzalez Montes, 28-8-88, 68 años, c/ Av. España.

Francisco serrano Campaña, 30-8-88, 99 años, El Salado.

Agradecimiento

La familia de doña María Luisa Serrano Rivera, que falleció en Madrid el día 19 de Julio de 1988 agradece las muestras de pésame recibidas. Su madre, Celedonia Rivera Pedrajas les invita a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 19 de Septiembre a las 9 de la noche en la Parroquia de la Asunción.

Agradecimiento

La familia de Daniel Castilla Chávarri, que falleció el pasado 29 de Agosto, agradecen por la presente al no poder hacerlo personalmente las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Luis Povedano Ruiz

que falleció el 27 de Agosto 1988

Sus hijos, hijos políticos, hermanos, nietos y demás familia agradecen las numerosas muestras de pésame recibidas y la asistencia al sepelio. Y le invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el próximo día 29 de Septiembre, a las 8,30 de la tarde en la Iglesia de la Stma. Trinidad; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Priego, Septiembre 1988

Nota del negociado de reclutamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1971, y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, para efectuar su Alistamiento en horas de Oficina al público, entre las 9 y las 14 horas, en días laborables, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir Prórroga de 2ª Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

Priego de Córdoba, Septiembre 1988

El Alcalde

EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta muy noble y muy ilustre ciudad de Priego de Córdoba:

Hace saber: Que, confeccionados los Padrones de Agua por contador del 3º y 4º trim. del presente año, agua de uso industrial, agua de riego, alcantarillado, desague y carencia de canalones y bajantes, entrada de vehículos, escaparates, publicidad, recogida de basura, rentas del patrimonio, solares sin edificar, tolodos y vitrinas, que han de regir en el presente ejercicio de mil novecientos ochenta y ocho, se exponen al público en la oficina de Rentas y Exacciones Municipales en horas de oficina, durante el periodo de ocho días hábiles, a partir de la publicación en el B.O. de la Provincia a efectos de oír reclamaciones, transcurrido el plazo que se señala, dichos Padrones, se someterán a la aprobación de la C. de Gobierno con las reclamaciones que contra los mismos pudiesen presentarse.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Priego Septiembre 1988

El Alcalde

Agradecimiento

La familia de D. Francisco Amores Moreno que falleció el pasado 3 de Septiembre, agradece por la presente, al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condoleancia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

Aula de Extensión en Priego, del Conservatorio de Música de Cabra

Se comunica a los alumnos que la matrícula para el curso 88-89 podrá hacerse del 26 de Septiembre al 5 de Octubre en la Casa de Cultura y en horario de 12 a 2 de la tarde.

Notas de Redacción

Hemos recibido un escrito firmado por *Un grupo de jóvenes de Priego* que, siguiendo las normas del periódico, no podemos publicar al no conocer la identidad de los autores. Conocida ésta, por el Consejo de Redacción, el escrito podría publicarse con seudónimo.

Adarve no comparte necesariamente las opiniones vertidas en las colaboraciones que aparecen firmadas.

**Studio
Gallardo**

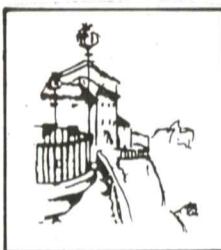
Carrera las Monjas, 49

Telf. 54 16 57

PRIEGO DE CORDOBA

ABRA SU MANO Y SALVE UN NIÑO 5 millones de personas corren peligro de muerte en Etiopía. Los niños son la presa más fácil, sin otro futuro que la muerte lenta, dolorosa y cruel. Misiones Salesianas estamos junto a ellos, ¡Y USTED! ¡HOY MISMO, POR FAVOR! GRACIAS.

Si, deseo ayudar a detener la tragedia del hambre en Etiopía (Señalo con una X el recuadro correspondiente).
 Por favor, envíeme información adicional
 Remito adjunto un donativo de ptas.
 Nombre
 Calle
 Población
 Provincia
MISIONES SALESIANAS Ferraz, 81 - 28008 MADRID
 Tel. (91) 243 85 65



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. **Administrador:** Antonio Jurado Galisteo. **Consejo de Redacción:** Emilio Pulido, José Yépes Juan Antonio Rojano, Juan Carlos Bermúdez, Manuel Osuna, José Luis Gómez. **Corresponsal en Barcelona:** Rafael Villena. **Publicidad:** M.ª Carmen Foguer. **Fotografía:** J. Luis Adame, Antonio Gallardo, Arroyo Luna. **Domicilio:** Antonio de la Barrera, 10. **Edita:** Fundación Cultural «Adarve» de Priego de Córdoba. **Imprime:** Gráficas Adarve. Ubaldo Calvo, 12, Priego de Córdoba. **Depósito Legal:** CO-15-1958.

La dirección de Adarve no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

EDITORIAL

Septiembre

Aunque algunos meteorólogos aseguran que el verano durará este año hasta noviembre, el mes de septiembre, en el que nos encontramos, marca inexorablemente el final de un periodo del año que ha adquirido en nuestro tiempo características especialísimas.

Verano es, cada vez más, sinónimo de vacaciones; de sol, playa, siesta, diversión, viajes y trasnocheo; y quienes no pueden tomar vacaciones en esta época del año o quienes no salen de su ciudad o pueblo, se lamentan de ello.

Llegado septiembre (en Priego justo pasada la feria que está situada en unas fechas estratégicas como culminación y traza final del verano), el panorama cambia por completo aunque las temperaturas se empeñen en alargar por unos días el ambiente veraniego. Comienza el nuevo "curso político" que traerá nuevas luchas, nuevas estrategias y (lo más temido y esperado por la clase política), nuevas elecciones. Comienza el "curso escolar" que supone para miles de profesores y para millones de niños, una larga época de trabajo más o menos penosa e ilusionada; para algunos alumnos e incluso padres, el curso es una auténtica mar tenebrosa que habrá que navegar forzosamente hasta llegar nueve meses después, de nuevo a la orilla del mar: el fin de curso, el próximo verano...

Septiembre ha quedado convertido así en una frontera

tras la cual está el esfuerzo y la tensión; la lucha, el trabajo y las penalidades. Hay que acabar con la relajación de los horarios, incluso con la liberación de las ropa que hemos practicado bajo el sol del verano, para dirigirnos al armario en busca de gruesos jerseys, pesados abrigos y olvidadizos paraguas.

Tal como nos lo han organizado, el verano es sur, fiesta, holganza, buena vida, casi casi felicidad. El invierno es norte, horario fijo, control, ahorro, frío y productividad. En esta dualidad que nuestra sociedad acepta cada vez más, han desaparecido el otoño y la primavera (tiempos para poetas) y hemos convertido el invierno en una época épica y el verano en una época báquica. La naturaleza dirige la operación y al esplendor de las flores y al fragor de los frutos en verano, suceden a partir de septiembre la lluvia, los campos desnudos y esa costumbre maníaco-depresiva de los árboles, que es la caída de las hojas...

Frente a este panorama sombrío, opongamos (¿qué remedio nos queda?) el placer del trabajo bien hecho; la esperanza de que el invierno nos hará crecer y mejorar; el consuelo de que, mientras cae la lluvia y sopla un viento infernal, no hay nada mejor que una mesa camilla, un brasero, un sillón, una buena novela, una charla entre amigos o incluso ¿por qué no?, un buen programa de televisión.

Así es la vida, porque, a fin de cuentas, ¡qué aburridos serían el verano y las vacaciones, si duraran todo el año!...

Don Domingo, hijo adoptivo

Varias instituciones locales y muchos particulares están haciendo pública en estos días la iniciativa de pedir al Ayuntamiento que se nombre Hijo Adoptivo de Priego al Párroco de la Iglesia de las Mercedes, don Domingo Casado Martín. Por su dilatada labor al frente de su parroquia y su total entrega a Priego, don Domingo merece hace tiempo este nombramiento, que podría hacerse conjuntamente al de don Francisco Tejero Steger, ya propuesto por el propio Ayuntamiento e igualmente merecido. Adarve se une, desde estas líneas, a ambas propuestas.

Por otra parte sería conveniente que antes de ese nombramiento, se atendieran los deseos de don Domingo, realizando las pequeñas obras que solicita para la iglesia de las Mercedes; ya que se han gastado tantos millones en su restauración, bien vale la pena gastar una pequeña cantidad en atender las peticiones razonables del párroco.

Y que se abra cuanto antes de nuevo el templo al culto y a la admiración del espléndido trabajo realizado por los restauradores.

por unas circunstancias o por otras han llegado a su situación y que nada se logra rechazándolos o ignorándolos.

Por tanto, para el problema de la droga como para los demás casos se necesita el apoyo e interés de todos los integrantes de la comunidad. Tenemos que salir de nuestro pequeño mundo, de nuestro egoísmo, interesarnos más por la problemática de nuestros vecinos, de nuestra comunidad, asociándonos y luchando por buscar soluciones conjuntamente. Si esto lo conseguimos, podremos decir que Priego está progresando en materia de servicios Sociales, que se está realizando un verdadero desarrollo Comunitario.

Agustín Vida Ruiz
Asistente Social

Sobre la participación de los ciudadanos en los servicios sociales

los Servicios Sociales, tienen un origen social, por ello deberá interesar a cualquier ciudadano.

Pongamos por ejemplo el tema de la drogadicción. Tiene su origen en la sociedad, en la comunidad, se desarrolla en ella y puede derivar problemas tales como desajustes familiares, problemas económicos, de personalidad, delincuencia, etc.

Pues bien, con esto quiero decir que si no se conoce el problema en sí, las causas que

llevan a caer en él, sus consecuencias, etc, no podremos tener una actitud positiva hacia dicho problema y nos limitaremos a enjuiciar a esas personas, llamándolas de mala manera y actuando como si de "bichos raros" se tratara.

Así pues, debemos enterrar viejos tópicos en estos temas ya sean referentes a la drogadicción, a los minusválidos, a los temas de la mujer, de los ancianos, etc. Saber y concienciarse de que son personas igual que las demás y que

Mucho hemos leído y oido hablar sobre el tema de la participación; pero poco se ha llevado a la práctica en nuestra comunidad.

Es imposible que se realice bien un trabajo de Servicios Sociales en cualquier comunidad sin que haya una participación de los ciudadanos que la componen.

No se trata sólo de participar, como venimos haciendo, en fiestas, ferias, juegos deportivos, elecciones, bautizos, bodas, charlas en bares, discotecas... por nombrar algunos casos. Me refiero a la participación que debe de haber en cuanto al interés por los problemas sociales que existen en nuestra comunidad.

Las necesidades problemas sociales de cualquier individuo, de los que se encargan

Una de Radioclub

Voy a contar una pequeña historia que para algunos puede resultar amena y para otros aburrida, pero de todas formas creo que será interesante.

Ante todo voy a expresar mi opinión a raíz de unos acontecimientos que últimamente están sucediendo en el radio-club de Priego.

En esta ciudad nuestra, hace ya algún tiempo se empezó a escuchar palabras nuevas como 27 Mhz, Q.R.Z., Tia Virginia, P.T.T., etc. Todas estas palabras están relacionadas con una afición que muchos conocen de oídas y otros por practicarla; me refiero a la Radio-Comunicación, y más concretamente a la radio-comunicación en la llamada Banda Ciudadana.

Dicha afición fue comenzada en Priego hace ya muchos años, —cuando aún era ilegal tener una emisora C.B.— y fue comenzada por personas como Jesús del Caño, Miguel Ángel Chinchilla, Juan Antonio Rojano, Antonio Manuel García, un servidor y muchos otros que se quedaron en los comienzos porque no supieron o no quisieron seguir. Como cualquier comienzo fue divertido y a veces complicado: nosotros nos fabricábamos nuestras propias antenas, nos preocupábamos de aprender e investigar sobre todo lo relacionado sobre las ondas, los códigos, un poco de electrónica, reglamentos; en definitiva, teoría y práctica. Los más afortunados compraron su emisora relativamente pronto, formando todos ellos un colectivo amigo y unido que creó una afición en Priego, los 27 Mhz.

A veces fuimos presionados por las autoridades o por algunos vecinos que pensaban que el que su tele se viese mas roja que la de su vecino era causa del chaval que a dos manzanas modulaba con un Walki, cuya potencia en el mejor de los casos, no hubiese interferido ni al aparato de televisión mas cercano. No obstante y después de muchas luchas y movidas —alguna emisora hasta llegó a ser precintada— conseguimos crear la Banda Ciudadana en nuestra ciudad. Este colectivo desde el principio, organizó "Alertas Ovnis", días de campo y ayuda en funciones humanitarias con nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Claro está, que como éramos un colectivo abierto, sin mas interés que el hablar por la radio y organizar nuestras pequeñas aventuras, pronto empezó a crecer; y bien recibido fue todo aquél que vino a pasarselo bien y compartir una afición. Sin embargo, y como gente que hay para todo, aparecieron "Los Listillos", esos que saben de todo sin saber de nada. Se crea un radio-club, idea que aplaudí sin reservas, a no ser porque desde el principio esos Listillos de los cuales algunos no saben aún ni la mitad del código Q, llegan y empiezan a intentar algo que ni siquiera saben como funciona.

Se redactan unos estatutos que ahora los socios ni siquiera pueden tener una copia en su casa, porque tampoco se les puede sacar fotocopias, el prometido seguro de antenas se ha olvidado, las Q.S.L.s aún no se han hecho... Pero quizás lo grave no sea eso, lo grave es

que esos cargos a los cuales me refiero, no aceptan ni la más mínima crítica, el más mínimo gesto de desaprobación o un leve reproche, e intentan imponer sus criterios e ideas en una asociación que según yo, tendría que ser un grupo de amigos con una afición común y no la que ellos intente que sea. Un radio-club dirigido de forma dictatorial, que si cierras el pico, nada; lo malo es que, por tu derecho, hagas oír tu voz; entonces las amenazas son de expulsión.

No me sorprende nada de ésto, entre otras cosas, porque dichas personas no tienen ni por conocimiento del tema, ni por su tiempo de permanencia en esta historia, ni idea de lo que es la radio y la comunicación.

Desde mi punto de vista, debieran aprender el código Q, distinguir un transistor de una antena y, sobre todo, a no imponer a nadie sus ideas bajo amenazas.

En honor a la verdad debo decir que la gran mayoría les tienen miedo y son, probablemente, demasiado inmaduros como para tener opinión propia, ya que aceptan la de los demás sin rechistar; cuando en realidad una asociación es una fábrica de ideas de todo el mundo, en conjunto, y en conjunto se deben de aceptar y rechazar, y no sólo la minoría dirigente y allegados. Tampoco se debe de aconsejar a los nuevos a que no hablen del radio-club en frecuencia porque no sólo le estás infundando vuestro miedo, injustificado por una parte y ridículo por otra, sino que además estás continuando la línea dictatorial del Secretario del radio-club, amén de que cada uno habla por la frecuencia lo que quiera, siempre que no se toquen los temas de política, sexo o religión.

También quisiera decirle al colega OVNI que primero aprenda a modular y que piense que por suerte vivimos en el siglo XX, y por suerte hay libertad de expresión y, además, que él es el menos indicado para amenazar a colegas de la frecuencia, algunos de los cuales ya modulaban cuando él se peleaba con la idea de distinguir entre una emisora y un polímetro.

Y digo todo esto porque me parece vergonzoso que un radio-club intente pintar de colores las ondas porque algunas discrepan en sus formas de hacer sus cosas, que amenacen a los radioaficionados y que les presionen de forma totalmente antidemocrática.

El que no sepa que escuche y aprenda, que si bien no tiene que haber diferencias y nunca las hubo, que no vengan a ponerlas. Y que un servidor modulará siempre que quiera y pueda sin pertenecer al radio-club, pero con muchas mas horas de modulación que cualquiera de estos que se creen que sabiendo decir Break ya son radioaficionados. Y ya podrían de paso aprender lo que significa la palabra comunicación, para que así sean capaces de admitir diferentes criterios, pues criterios hay tantos como frecuencias.

José Andrés Rojano
Est. Omega-2º Operador

JMV: Solidaridad

No quisiera que estas palabras dieran como resultado una especie de panfleto sensiblero, sino todo lo contrario, una muestra de algo tangible y real.

Hoy día (gracias a Dios) es tanto de moda una serie de palabras que, por ello, nos son a todos conocidas pero a las que, quizás por el mismo motivo, no les damos su verdadero significado. De entre ellas (convivencia, respeto, solidaridad, etc.) me gustaría destacar una de ellas en concreto la última de las que he citado.

El diccionario de la R.A. de la Lengua nos da, en una de las acepciones de la palabra, una definición bien clara al decir que es "la adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros". Una definición que tiene, a mi parecer, el mismo grado de precisión que de frialdad. Ahora bien, desde nuestro corazón, ¿qué significado otorgamos a esta hermosa palabra?

Partiendo de esta interrogante que me sirve de introducción quiero, en este Año Mariano, poner de manifiesto y resaltar —aunque quizás sea un poco nadar contra corriente— la innumerables serie de acciones solidarias que desde la Iglesia se llevan a cabo.

Sí, amigos. Ya está bien de darle a la Iglesia católica la imagen de una institución corrupta, aburrida, o simplemente pasada de moda. Como cualquier comunidad o grupo formado por personas,

también la Iglesia tiene deficiencias, que todos deseamos se corrijan pero, quién de nosotros desde nuestra cordura y sensatez es capaz de negar o tachar de inútil esa maravillosa labor social que realiza. Y no me refiero únicamente a la tarea que ponen en práctica a escala internacional o, si me apurais un poco, a nivel nacional. No. También a nivel local, en nuestro pueblo se hacen realidad una serie de acciones solidarias para con aquellos que necesitan ayuda.

En nuestro entorno mas próximo, a nuestro alrededor, hay personas, ciudadanos de a pie, paisanos sin mas, que necesitan un poco de nuestra generosidad. Y no una generosidad monetaria, que en sí ya es importante, sino una generosidad de compromiso de trabajo.

Yo, como miembro de un grupo de jóvenes que intentamos "adherirnos a esa causa" de quienes nos rodean, quisiera simplemente deciros que si queréis colaborar con nosotros, si queréis participar de nuestras experiencias o si sólo queréis algún tipo de información en este sentido, podéis localizarnos fácilmente. Somos J.M.V. (Juventudes Marianas Vicencianas) y nuestro centro de reunión en Priego es el Asilo de ancianos de San Francisco.

¡Seamos solidarios! La juventud también se mueve... o al menos lo intentamos.

Os esperamos.
Miguel A. Ortega Carrillo

VENDO PISO 120 m²
en calle Río, n.º 73 5.º con ascensor

Cocina amueblada
Información teléfono 54 13 48

SUSCRIBASE A
ADARVE

Una feria de aglomeraciones

Ante una feria con un programa muy similar al del año pasado, comentaremos los aspectos más destacados.

La exposición de trabajos de la Escuela Taller, muy visitada, demostró el gran avance de los alumnos en solo seis meses y cómo la escuela Taller puede pronto dejar su aspecto positivo en nuestros monumentos que se hallan tan deteriorados.

Rafael Serrano hizo una nueva entrega exitosa de su pintura en la que además de ollos de paisajes rurales y urbanos, aparecieron dibujos sobre figuras infantiles.

El duo Sacapuntas provocó la primera aglomeración multitudinaria en la Fuente del Rey. El espectáculo gustó a niños y mayores si bien los artistas del "UN, DOS, TRES" se quejaron de que su espectáculo no era para niños y se vieron obligados a recortar algunos de sus abundantes chistes verdes.

Por su parte la atracción que se anunciaba como más importante, "Los cantores de Hispalis" resultó decepcionante. Sería curioso poder averiguar cuántos miles de personas había en la Fuente del Rey aquella noche. Los de Hispalis estaban roncos, utilizaron el play-back hasta el abuso, cantaron de todo y entre todo, Sevillanas, algunas de las cuales eran bailadas allá arriba por unas señoritas... en bañador.

En las primeras filas del Teatro M^a Cristina se pudo ver el espectáculo; por detrás, la gente se subió encima de las sillas y mesas... Al parecer la actuación no pudo hacerse en el escenario exterior porque este no soportaba el montaje que traían los sevillanos.

Ciertamente es respetable la opción de dejar entrada libre en estos espectáculos pero sinceramente nos parece excesivo. El año pasado con entradas caras no asistió nadie a las actuaciones; como reacción este año se dejan gratis. En un término medio podría estar un mayor acierto y beneficio para las arcas municipales.

La exposición de maquinaria agrícola en su VIII edición resultó negativa. El Alcalde que presidió la clausura, reconoció que este año la Feria de maquinaria se ha organizado mal y con mucha precipita-

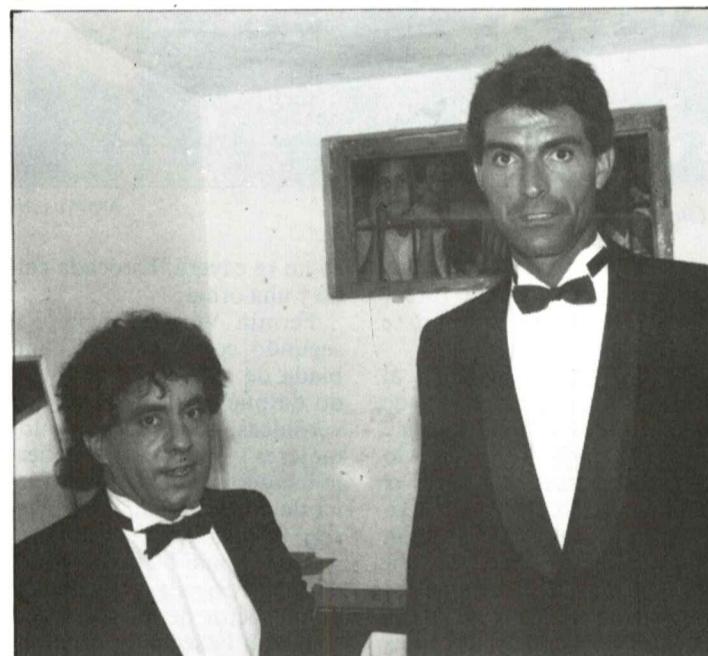
ción. Los feriantes se quejaban de eso, de que la asistencia de expositores y público había bajado mucho por la mala organización. El Alcalde anunció que para el próximo año la organización de esta Feria se encargará a un técnico en la materia para asegurar de nuevo el éxito.

La utilización de la calle Rio para instalar puestos de Feria ha supuesto en la práctica una ampliación del recinto Ferial que ha descongestionado la Carrera de las Monjas otros años intransitable en horas punta. Algunos en tono de humor han llamado estos días a la calle del Rio, Avenida del Senegal... De todas formas, la feria de Priego no tendrá arreglo hasta que no se cuente con un recinto ferial adecuado que evite entre otras cosas el desperdigamiento de las casetas, este año como los anteriores, muy numerosas; la mejor decorada, sin duda, la de la Hermandad de las Angustias.

El XIII Concurso de Trovos fue ganado este año por el llamado "Caco Chico" que se embolsó tras dura pugna poética, las 15.000 pesetas del premio.

Visto todo lo cual no hay que olvidar que la programación cinematográfica que ofreció el Gran Capitán en los días de Feria ha sido de banderas; para algunos lo mejor de esta Feria. "El Dorado", "El último Emperador", "El Lute" y "El Imperio del Sol" componen una cartelera de gala. ¡Oscar de Hollywood, pues, y enhorabuena! a Antonio Mérida Cano.

Redacción



Arriba, actuación de los Cantores de Hispalis, abajo el Duo sacapuntas.

M USUÑA

Alicia y Laura ganaron el XVI Festival de la Canción Infantil

El pasado 27 de Agosto se celebró el XVI Festival Infantil de la Canción con numerosísima asistencia de público en el teatro María Cristina de la Fuente del Rey. Presentaron el Festival con gran simpatía y profesionalidad Maribel Machado y Eloy de Valverde estando compuesta la orquesta por Francisco J. Serrano (teclados), Israel Cuenca (guitarra), Antonio María Galisteo (teclados), Jesús Jurado (bajo), José Molina (trompeta y percusión), Vicente Alcalá (batería). La organización, como en años anteriores, estuvo a cargo del

Centro de Amigos Fuente del Rey.

El Festival transcurrió sin sorpresas con una calidad media en todos los participantes. Tras las deliberaciones del jurado fueron proclamadas vencedoras el duo "Alicia y Laura" que interpretaron la canción *El rey gordinflón*. Los siguientes clasificados fueron: 2º La Panda, con *;qué divertido!*;

3º Luz de Luna, con *La come-ta blanca*, que recibieron también el premio a la simpatía; 4º Gloria Zurita, con *Asterix*; 5º Diego Castro, con *Como te amo*; 6º Tere Aguilera, con *Ay Garabí*; y 7º Ursula y Aurora, con *Zumbadrule*.

En el intermedio actuó un grupo de alumnas de la Academia de María Luisa López, que interpretaron bailes flamencos.

SUSCRIBASE A
ADARVE

Corrida del día 3 de septiembre

Unos toros grandes... y mansos



De izquierda a derecha: Vargas, Oliva y Vioque

ARROYO LUNA

Con un cartel de buenos toreros aunque no de primeras figuras, los organizadores habían puesto la esperanza en una ganadería con prestigio y en unos toros grandes y de excelente estampa como se habían visto pocas veces en Priego: toros de los herederos de Salvador Guardiola.

Pero la esperanza se vino abajo poco después de comenzada la corrida con algo menos de tres cuartos de entrada. Según los organizadores la apariencia de los toros fue la causante de que no viniera Fernando Cepeda que al

parecer pidió se afeitaran los cuernos y renunció a torear cuando se le dijo que no se afeitarían.

Pepe Luis Vargas hizo al primero una buena faena de muleta a base de derechazos y naturales, pero luego se vio obligado a usar seis veces el estoque con lo que ni siquiera escuchó la consabida ovación final. A su segundo, convencido ya el público de que los toros eran mansos y flojos hasta el extremo le dio unas preciosas chicuelinas y lo toreó con la muleta derrochando arte y cuidando que el to-

ro no se cayera. Estocada caída y una oreja.

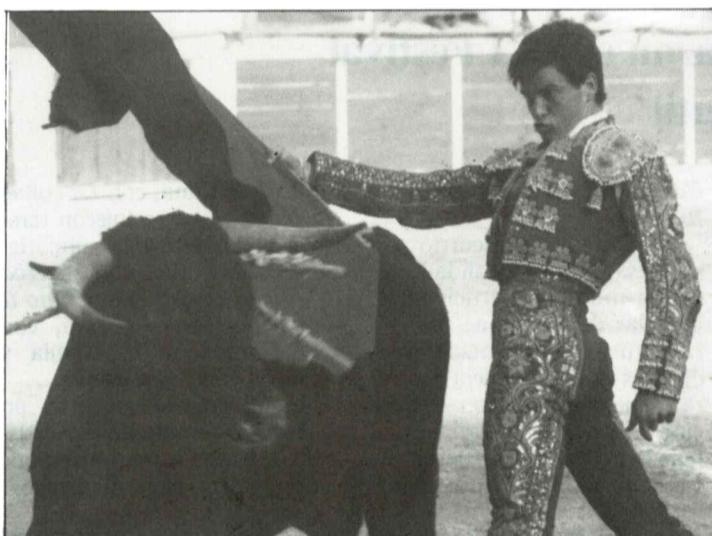
Fermín Vioque, recibió al segundo con una larga cambiada de rodillas componiendo después una bella serie de verónicas. El toro fue de los mejores y Vioque, tras ponerle banderillas le hizo una faena de muleta en la que se vieron buenas tandas de derechazos y manoletinas: Mató de una estocada y a petición de un sector del público se le concedió la segunda oreja. A su segundo, que fue el sexto para que Emilio Oliva acaba-

ra antes y saliera para Francia donde toreaba al día siguiente, no pudo hacerle nada. Manso total, se refugió cerca de las tablas a esperar. Vioque tampoco hizo mucho por sacarle algo y pasado el rato que consideró oportuno para que el público se desahogara y hasta pidiera el sobreiro, lo despachó de media estocada.

No sabemos a qué vino Emilio Oliva a Priego. Solo le vimos en el tercero un par de tandas de derechazos decentes; con la izquierda, nada. Al final de la faena quiso ganarse al público con unos muletazos de rodillas pero seguidamente entró a matar tres veces y dos al descabello. Vuelta al ruedo. En el quinto, un toro grande y bien armado, Oliva se negó, no logrando ni una serie bien compuesta. Para colmo mató mal, evidentemente tenía prisa por irse a Francia.

Dicir que los "picaores" casi no se estrenaron pues al primer picotazo recibían órdenes de abandonar su trabajo o veían que el toro se hundía bajo el caballo. En resumen, que a pesar de la buena voluntad de los organizadores con esta corrida se quebró la racha de festejos exitosos que hemos visto en los últimos años; ciertamente, estas cosas pasan en las mejores plazas por lo que deseamos que el resultado económico no haya sido negativo y que en próximos años tengamos de nuevo la suerte de cara.

M.F.



M. OSUNA

El novillero Paco Aguilera, natural de Priego, no tuvo suerte en la novillada del día 5. En ella triunfaron "El Pérez" (dos orejas), Ricardo Murillo (dos orejas), "El Carli" (1 oreja) y Rafael Figuerola (una oreja).

Exposición de porcelana en frío

Del 10 al 15 de Septiembre ha estado abierta en la Casa Lozano Sidro una exposición de objetos decorativos realizados durante un curso organizado por la Asociación de Amas de Casa y al que han asistido 14 alumnas.

El curso ha sido impartido por Mercedes Rodríguez, especialista en distintas técnicas artesanales y decorativas y en él se han realizado objetos de porcelana en frío como lámparas, centros de mesa, cestos de flores, alfileres y otras piezas ornamentales en miniatura. En próximos cursos se podrían aprender técnicas como el bronce, pintura sobre

seda, o láminas en tridimensional. La actual exposición está siendo muy visitada y despierta la curiosidad de los asistentes por la belleza de los trabajos expuestos.

Por otra parte, la Asociación de amas de Casa proyecta la organización de un curso sobre Historia y Arte de Priego que podría darse conjuntamente con el Hogar del Pensionista, con el fin de que haya personas preparadas para poder acompañar a visitantes y turistas que vienen a Priego y frecuentemente se encuentran con que nadie puede explicarles el origen y características de los monumentos locales.

Hermanamiento de la Pandueca con los Amigos de la Cartuja de Cazalla

La Pandueca celebró el pasado día 27 un acto de hermanamiento con otra asociación similar denominada, "Amigos de la Cartuja de Cazalla de la Sierra".

Comenzó el acto con palabras de bienvenida y presentación de María del Carmen Ladrón de Guevara, presidenta de los Amigos de la Cartuja; tras elogiar a Priego, expuso brevemente los fines de su asociación.

La Cartuja de Cazalla está enclavada en pleno corazón de Sierra Morena, y es un conjunto artístico y monumental, que como otros monasterios también sufrió la desamortización de Mendizábal. Hallándose en gran parte bastante arruinada, en la actualidad está siendo restaurada y pronto se podrá ofrecer al viajero como lugar cultural de recreo y descanso, siendo este el principal objetivo de la asociación.

Venía ésta representada por varios artistas, que con la participación de los doctores locales Sacramento Rodríguez, Isabel Rodríguez,

Virginia Escamilla y María Teresa Jiménez resultó el recital, hermoso y profundo, con bastante concurrencia de público hallándose presente el señor Alcalde don Tomás Delgado y el delegado provincial don Rafael Gamero.

Al finalizar el recital La Pandueca organizó una fiesta en honor de los visitantes, con una cena en el Castillo. Al pie de la torre del Homenaje, sirvieron los aperitivos y en la plaza de armas la cena; por la belleza del lugar y la decoración ambiental más parecía una fiesta medieval que de los tiempos actuales. Las señoras festivamente engalanadas lucían el mantón de Manila, se bailó por sevillanas y la tuna amenizó la fiesta hasta altas horas de la madrugada.

Quiero aprovechar esta ocasión para agradecer a los Amigos de la Cartuja su visita, su presencia a las autoridades y a las señoras de Rubio propietarias del castillo, las deferencias que tienen con La Pandueca.

Manuel Renedo avanza la estrategia de AP para el nuevo curso político

El Diputado por Córdoba y portavoz de AP en la Comisión de Hacienda del Congreso, Manuel Renedo, que llegó a Priego acompañado por José Manuel Martín, se reunió con miembros de la Junta Local de su partido a fin de recoger sugerencias de cara a las próximas actuaciones congresuales y electorales del partido aliandista.

Sobre la estrategia que Alianza Popular planteará en el Congreso de los Diputados durante el próximo curso político, el diputado cordobés declaró que "mi partido va a insistir en dos líneas maestras; en primer lugar denunciando la degradación de los servicios públicos; el partido socialista ha subido los impuestos pero está dando una sanidad mala, una educación mala y un malísimo servicio de correos o de comunicaciones; en segundo lugar insistiremos en el tema

de la corrupción ya que el partido socialista, instalado en el poder ha entrado en una vía de corrupción, caciquismo, clientelismo y enclufismo que está realizando de manera escandalosa a todos los niveles.

Preguntado por los frecuentes comentarios que se hacen en el sentido de que el PSOE está haciendo una política de derechas, Manuel Renedo respondió: "No lo creo han aumentado el gasto, el déficit, los impuestos, el peso del sector público, eso es socialismo; pero han abandonado por completo lo que el socialismo tiene de ideal, la lucha por la igualdad y la justicia; en este momento de prosperidad económica, que comparte España, ¿quién se está beneficiando?, no los pensionistas, ni los funcionarios, ni los padres, ni los obreros; sólo se están beneficiando grupos privilegiados, reducidísimos".

La sorpresa de José Uñón

Confieso que fui al concierto de José Uñón Toro (Carnicerías Municipales, 31 de Agosto, organizado por la Escuela Taller Juan de Dios Santaella) esperando oír un concierto mas, esta vez de una joven promesa de la música cordobesa. Cosas de la ignorancia porque la verdad es que la sorpresa fue mayúscula. José Uñón Toro, que aunque nacido en Córdoba mantiene fuertes lazos de amistad con Priego ya que pasó por aquí varios años de su niñez, se nos presentó como un compositor inspiradísimo y hasta diríamos que ya experimentado. Decir esto cuando el pianista sólo tiene 18 años, es mucho decir, pero ahí están sus obras.

Unas veces sólo al piano y otras acompañado a la guitarra por su hermano y al violín por su hermana, interpretó *Canto a Zóñar: Malvasía, Anzur, Pasión Gitana, Minarete, Guadalquivir, Zoco, Paula, Confidencias, Raíces del Abuelo*, todas ellas obras compuestas por él. En esta música ligera, anda-

luza, sumamente descriptiva, cada oyente pudo quedarse con una pieza preferida, una melodía que se quedó grabada en la mente. Entre ellas, algunos escogimos la titulada *Tiempo para soñar* (piano, guitarra y violín), una melodía ingenua, infantil, intimista...

José Uñón, que comenzó a componer a los 13 años, va a grabar pronto su primer disco; sin duda lo merece; ante su inspiración de compositor, sus dotes de intérprete, su técnica pianística, siendo excelentes, quedan forzosamente en un segundo plano; para demostrarlas nos ofreció obras de Granados, Falla, Turina y Albéniz; excepto en una pieza, en todas las del programa, Andalucía era tema y ambiente; Andalucía.

La presentación, realizada por Francisco Oses, explicó lo necesario y creó el ambiente perfecto. El nuevo piano del Ayuntamiento, excelente; la megafonía, como casi siempre, excesiva y descompensada.

M.F.

Delgado de Jesús

«No sabemos hasta qué punto la labor del CDS en Priego está siendo valorada»

El presidente provincial de CDS, Antonio José Delgado, y el secretario provincial, Arturo Domínguez, visitaron Priego para mantener una reunión de trabajo con el comité local del partido a fin de estudiar diversos temas de política local, regional y general con la vista puesta en el nuevo curso político y en la reunión del comité provincial del partido que se celebrará en septiembre en la que se fijará la estrategia a seguir durante el próximo año.

Habló de la actitud de colaboración del grupo del CDS en el Ayuntamiento de Priego y añadió que "no sabemos hasta qué punto esa labor está siendo valorada por el partido en el poder; eso va a ser objeto de un debate interno y de un replanteamiento en el grupo municipal de Priego".

Preguntado por la situación del partido en la provincia, los problemas surgidos a raíz de la asamblea de Lucena

y si eso indica que existen disensiones dentro del CDS, Delgado de Jesús contestó que "esto indica que hay gente en el partido que no se ha leído los estatutos. Las asambleas tienen unos trámites que hay que cumplir y cuando no se cumplen, no podemos valorar ni política ni estatutariamente una asamblea como tal. Esto supone una disonancia que no es la única, pues ya sabemos que en Lucena goberna el PSOE con el apoyo del CDS, cosa que será también objeto de replanteamiento a nivel provincial. Nosotros vamos a exigir que la asamblea de Lucena se celebre de acuerdo con los requisitos de nuestros estatutos".

Estas declaraciones provocaron la respuesta de Lucena donde el CDS local descalificó la acción de los actuales dirigentes provinciales considerando al concejal cordobés Antonio Moral como nuevo hombre fuerte del CDS en la provincia.

Domingo Morales, Sargento Jefe de la Policía Local

«Se ha perdido el temor a las multas porque no se ejecutan las impagadas»

—¿Con qué personal cuenta en la actualidad la plantilla de la Policía Local?

—En la actualidad hay 24 Policias Locales, de los cuales 6 son Policias interinos y 18 en plantilla.

—¿Suficientes o insuficientes?

—Insuficientes totalmente, para poder cubrir en Priego y sus aldeas los servicios que en la actualidad tiene encomendados el Cuerpo por su extensión y diversidad. Tendría que haber un mínimo de 30.

—¿Qué servicios abarca la Policía Local?

—Los servicios que presta la Policía Local van desde el Tráfico, Seguridad Ciudadana, Policía Judicial a casi todas las actividades en que posee competencias la Administración Local.

—¿Sueldo que gana un policía Local?

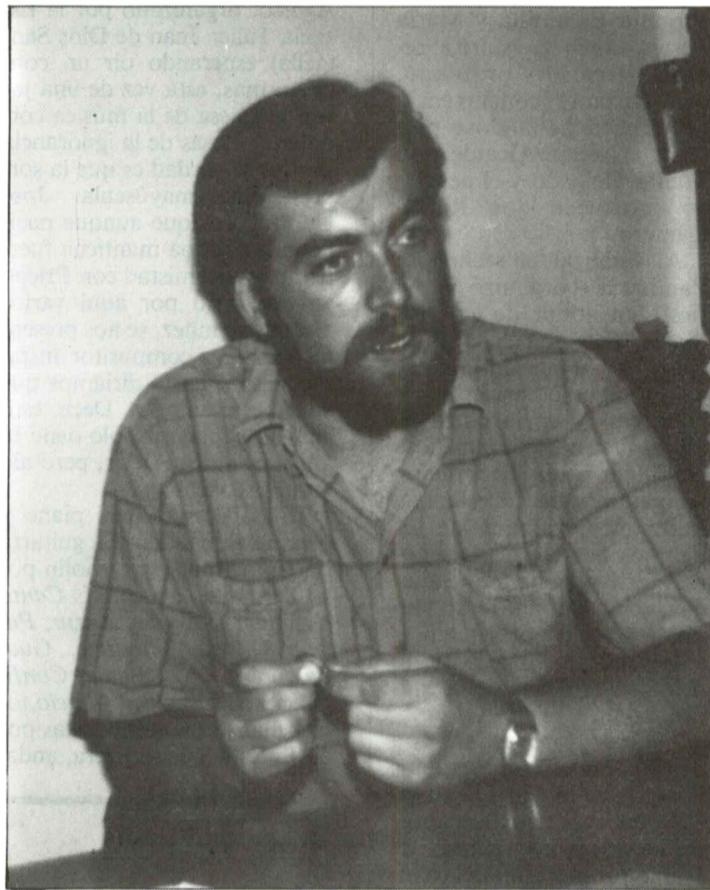
—Un policía Local recién incorporado, en la actualidad oscila alrededor de unas noventa y nueve mil pesetas brutas, es decir, sin descontar impuestos y mutualidad.

Aunque a partir de la subida a que se ha llegado, tras el acuerdo con el Ayuntamiento éste oscilará entre unas ciento siete mil pesetas brutas.

—La figura del Policía Local está deteriorada. ¿A qué circunstancias o hechos cree usted que se pueda deber?

—Efectivamente la figura del Policía Local está deteriorada, no tanto como la gente dice o se comenta, pero es una realidad.

Está deteriorada primero por la historia negra de lo que ha sido el Cuerpo en Priego, hace bastante tiempo. Además de a la infravaloración, utilización y consideración que se daba al mismo. A parte de estas posibles causas, hasta muy poco tiempo —llegada de la democracia— no existía preocupación por que el Cuerpo pudiera mejorar, tanto en su capacidad operativa, preparación, medios etc. Todo ello ha llevado a que el ciudadano crea o vea en el Policía Local, como algo típico que hay que tener en el pueblo. Actualmente y desde hace algunos años, se está consiguiendo que todo eso cambie y hoy en día el Policía Local está mejor visto y es más respetado. De todas for-



Domingo Morales

mas hay miembros del Cuerpo que deben mejorar mucho y poco a poco se va consiguiendo con el esfuerzo de todos.

—¿Qué misión tiene el Sargento de la Policía Local?

—La misión es muy amplia y abarca toda la actividad del Cuerpo, aunque principalmente se podría decir, que es la de organizar y dirigir la Policía Local a nivel profesional, con todo lo que ello significa.

—¿Por qué el Sargento no hace servicio de noche?

—Sería más problemático para el propio servicio y el funcionamiento de la plantilla.

Si yo tuviera que despachar con el Alcalde de noche, no sería lógico. Si algún ciudadano tuviera algún problema que consultarme, tendría que venir por la noche al estar de servicio, lo que tampoco sería normal.

Ha habido compañeros, dentro del mismo cuerpo, que han querido conseguir eso, más desvanencias personales, que por una lógica profesional y de trabajo.

El Sargento de noche ha venido cuando ha hecho falta o le han requerido, también ha pasado para revisar los servicios.

—Parece ser que ha habido problemas de la Policía Local con el Ayuntamiento y con el Alcalde. ¿Qué nos puede decir de esto?

—No. Lo que realmente ha pasado es una diferencia de opinión entre un organismo sindical y el Alcalde.

El sindicato mayoritario del Cuerpo defendía una postura, la cual yo, como miembro de base de ese sindicato acato y comparto.

—¿La principal diferencia eran las retribuciones económicas?

—Era la básica pero no la única, que se estaba hablando de la reestructuración de las retribuciones de los funcionarios.

Priego ahora mismo en lo que respecta a las retribuciones económicas, está en la zona media a nivel provincial.

—Entonces cree usted que ganan poco?

—No es la palabra correcta yo considero que el sueldo de

un Policía debe estar más alto por su misión.

Si el Policía con su sueldo no puede ser independiente totalmente y tuviera que depender de otros ingresos, esto afectaría a su imparcialidad, profesionalidad y a todo lo que representa un policía.

El policía debe estar bien pagado.

El Policía Local en Priego gana un sueldo bueno, pero que todavía no se ha llegado a retribuir suficientemente su labor.

—¿Cómo son las relaciones con el Concejal de Tráfico? ¿Y qué misión tiene el concejal?

—Las relaciones a nivel Jefatura-Concejal son buenas, a nivel plantilla-Concejal normales, ya que siempre hay problemas y roces.

La misión que tiene el Concejal es prácticamente la misma que el Alcalde, pero en una situación intermedia entre éste y la Jefatura. Aunque tiene poder para decidir sobre organización, funcionamiento, etc. de la Policía Local.

—¿Cuáles son las quejas más frecuentes que hace un ciudadano?

—El 90% de las quejas son denuncias de tráfico, con las cuales no están conformes, así como de la situación de la circulación.

Otro porcentaje se refiere a diversos servicios del Ayuntamiento, y el resto sobre el comportamiento del Policía con el ciudadano, aunque este último es muy bajo.

Yo les pediría a los ciudadanos que las quejas las hicieran por escrito para poder llevar hasta el final su tramitación y dejar constancia de las mismas.

—¿Qué problema de delincuencia hay y cómo actua la Policía Local?

—La delincuencia que actualmente se da en Priego es muy definida, reduciéndose a unos sectores concretos. Comparada con otras localidades, incluso cercanas, se puede considerar escasa.

El Policía Local actúa conforme a lo previsto en las Leyes y sus limitados medios, denunciando los hechos de que posee conocimiento ante las autoridades competentes, e incluso deteniendo a sus autores si procede.

Haciéndose constar que el 90% de las veces que un ciudadano necesita los servicios de un cuerpo de seguridad, llama al Policía Local. Esto algo significará.

—¿Cuáles son los problemas principales?

—Los pequeños robos y hurtos en coches, de cassettes, en establecimientos comerciales y viviendas, como las típicas riñas y enfrentamientos vecinales.

—¿Cómo actua la Policía Local?

—Cuando un ciudadano nos denuncia, por ejemplo un robo se puede actuar de diferentes formas; si el robo se estuviese cometiendo; acudimos al lugar de forma inmediata y si se logra detener al delincuente se le instruyen las oportunas diligencias, se detiene y se pone a disposición judicial.

Si el robo se hubiese cometido, se fiscaliza a través de la Guardia Civil, dado que al ser un cuerpo de Seguridad del Estado, no posee limitado su campo de actuación únicamente al municipio, además de estar mejor dotado de medios técnicos de investigación y personal.

—¿Tiene la Policía Local responsabilidad de actuar ante un incendio?

—La policía Local tiene como misión velar y cuidar por las personas y bienes de la comunidad. Tenemos obligación de actuar como Policías no como bomberos.

En Priego hay un camión de extinción de incendios, pero no hay bomberos. Hay personas que hacen las veces de bomberos sin corresponderle, además de no estar lo suficientemente preparados ni material lo suficientemente adecuado para desempeñar esta labor.

—Uno de los problemas más importantes en Priego, es el de los aparcamientos y tráfico de vehículos. ¿Qué soluciones se preveen?

—El problema del tráfico en Priego es caótico y este problema está agravado por la escasa señalización, urbanismo y comportamientos incívicos de algunos ciudadanos.

Priego tiene un parque móvil excesivo, hay cerca de 7.000 vehículos; las calles son muy estrechas, pero se sigue urbanizando de igual forma. Considero que éstas deberían tener unos 8 metros. Se espera que con la implantación del Proyecto de Remodelación del Tráfico confeccionado por personal de la Jefatura Provincial

de Tráfico, estos problemas queden resueltos o al menos apliados.

—No ha realizado la Policía Local un proyecto sobre la circulación y tráfico en Priego. ¿Qué ha pasado con él?

—No. Ese proyecto se ha confeccionado por técnicos de la Jefatura Provincial de Tráfico. Posteriormente se revisó, se aprobó y se puso en marcha.

Actualmente se encuentra en su fase preparatoria. Aunque el Ayuntamiento desea que este proyecto lo ejecute una empresa, a fin de que lo lleve a cabo de una forma continuada, además de que económicamente puede salir mejor.

Tráfico aconsejó que una vez iniciado el proyecto se llegaría a su conclusión sin interrupciones. Motivo por el cual ha estado paralizado hasta ahora.

Este se divide en tres fases principalmente: Una de información otra de ordenación y otra de regulación.

—¿Cepos si o no?

—Yo diría cepos no, ya que el cepo no nos resuelve el problema que podamos tener en ese momento con un vehículo mal estacionado.

—¿Y la grúa?

—la grúa sí, porque tiene más ventajas, entre ellas ésta la que te resuelve el problema en el momento además que asegura la denuncia y sanción del infractor.

El Ayuntamiento tiene en mente la adquisición de una grúa, pero no se sabe para cuando.

—¿Que conclusiones están sacando de la calle Ribera como dirección única?

—Es un problema bastante complicado. La calle Ribera por su estructura no es una vía que admita la doble circulación, aunque ha estado así toda la vida; pero por un poco de lógica, de seguridad vial y fluidez del tráfico esta calle no está concebida para doble circulación.

De todas formas todos estos casos están puestos y estudiados en el proyecto de tráfico.

—¿Y la calle Tercia?

—Al igual que la anterior, son casos que están preparados en el proyecto, el cuál está basado en dos cosas importantes: Direcciones únicas y anillos de circunvalación.

—¿Tiene la Policía Local material suficiente para desempeñar su trabajo?

—Hemos dado un gran paso en material, pero aún falta

avanzar más.

—¿Qué les falta a la Policía Local?

—Hacen falta medios de locomoción, informáticos, instalaciones y otros de menor consideración.

Como mínimo hace falta otro coche patrulla e informarizar las oficinas.

Yo dotaría del siguiente material: Dos coches patrullas y dos motos, emisora, que tenemos gracias a Dios, instalaciones adecuadas e informatizadas, alcoholímetros velocímetro, grúa y medios defensivos, entre otros.

Aunque este material es muy costoso y por tanto difícil de reunir con rapidez.

El coche patrulla se utiliza por necesidad, para poder recorrer el pueblo entero lo más rápidamente posible.

Normalmente entran de servicio de 3 a 4 Policías que se reparten por parejas, que van andando o en coche y el que se queda en las oficinas, y de esta manera hay que cubrir todo el casco urbano.

Actualmente se prestan de servicio 40 horas semanales, cuando en realidad habría que prestar 37,5 horas. Entrando de servicio un total de 9 a 12 Policías por día.

—¿Suele haber muchos detenidos?

—En Priego y en el año 1987 hubo un total de 55 detenidos.

En el depósito se suele estar de forma preventiva mientras la Autoridad Judicial dictamina. Lo que pasa que también se usa para cumplir condenas, que han llegado a ser de hasta 30 días, pero por término medio, los detenidos, suelen estar de 2 a 4 días.

Todo esto supone que más de la mitad del año esté ocupado y nos acarrea el problema de que tiene que haber dos Policías, prácticamente, a la atención del detenido o detenidos, los cuales hay que quitarlos de la calle.

—¿Qué reglamentación tiene un bar o una terraza de verano con respecto a los ruidos y música alta y horario de cierre?

—El horario de cierre en verano de cualquier bar, excepto los de categoría especial sería las dos de la mañana con una hora más viernes, sábados y vísperas de festivos.

Las molestias por música o causas ruidosas no se deben producir a ninguna hora. Actualmente para este tipo de establecimientos hay una normativa que les prohíbe superar, en el exterior, un nivel máximo de 35 decibelios.

Los ciudadanos pueden luchar contra esto bien presentando una denuncia ante la Policía Local de las molestias que padece, la cual tras instruir las oportunas diligencias se remite a la Alcaldía, para su resolución. Otra vía es denunciar por la vía judicial.

—¿Se pagan las multas?

—En muy poca cuantía. El ciudadano le ha perdido el temor a la multa porque no se ejecutan las impagadas. La culpa la dejadez en la ejecución de su cobro.

La solución para ello es que las multas se envíen a tráfico, dándole al ciudadano un plazo para que las abone en el Ayuntamiento.

—¿La Campaña Cicloverano?

—La campaña de cicloverano fue idea del Cabo de la Policía Local Don Francisco Aguilera, por lo que todo el mérito es de él.

El presupuesto de la campaña ha sido de 80.000 pesetas las cuales se han destinado a propaganda, bando, pegatinas, carteles, etc.

Ha tenido dos partes una de aviso o preventiva en la que se pedía la documentación y demás requisitos, para comprobar su corrección y otra de denunciar las infracciones que se observasen y una vez finalizada la primera fase.

El usuario está respondiendo muy bien y está colaborando.

La campaña se repetirá en años sucesivos para poder llevar un mejor control.

—¿Qué proyectos tiene la Policía Local?

—Tenemos en mente el proyecto de formación y preparación de los Policías. Nos hemos marcado por meta que todos los miembros de esta plantilla vayan a realizar un curso de reciclaje en la escuela de Seguridad Pública de la Junta de Andalucía y esperamos que en un año o dos, de ser posible, todos pasen por esta academia. Incluso los aspirantes que superen las oposiciones deben hacer un curso en esta escuela.

Asimismo hemos comenzado una campaña de imagen con reparto de pegatinas, atención a todas las llamadas que se efectúen y que se puedan atender según la capacidad operativa actual del Cuerpo, mejorar en la atención al ciudadano, además de incrementar la eficacia y agilidad en nuestras actuaciones. *Entrevistó: J. Yepes*

Se crea una nueva Hermandad presidida por Niceto Mateo

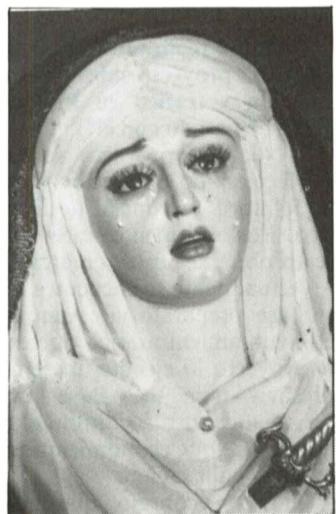
Una nueva Hermandad de Penitencia, que tiene aún pendiente su aprobación por el Obispado, desfilará por las calles de Priego en la noche del Miércoles Santo, bajo la advocación de María santísima del Mayor Dolor y Nuestro Padre Jesús Preso.

La elegida como titular es una imagen llamada hasta ahora Virgen de los Dolores que existía en el Hospital de San Juan de Dios y que se hallaba retirada del culto desde hace años y en bastante mal estado de conservación. La imagen no es de madera, sino de barro y por las características de su rostro ya ha sido atribuida a Risueño. La imagen ha sido restaurada por el tallista Niceto Mateo, (como puede verse en la fotografía) que será también el encargado de tallar la imagen de Cristo Preso, que aparecerá atado

y con túnica.

El recorrido de la procesión será probablemente el siguiente: Plaza de San Juan de Dios, Tercia, Cava, Paseillo, Rio, Ancha, Málaga, Caminillo, Palenque, Carrera de las Monjas, Ribera, Plaza de San Pedro, Tercia, San Juan de Dios. El manto de la Virgen será negro con bordados en plata y desfilará al estilo sevillano de canastilla con faldones. Los penitentes llevarán capirucho negro, túnica roja y capa negra.

La nueva Hermandad cuenta ya con cerca de un centenar de hermanos a pesar de que su constitución se produjo el día 16 de Junio pasado por lo que sólo tiene tres meses de edad. Su junta directiva está compuesta por las siguientes personas: Hermano Mayor, Niceto Mateo Porras; Teniente de Hermano Mayor,



MEDINA

Vicente Luque Alcalá; Secretario, José Molina; Tesorero, Antonio Bermúdez; Vicesecretario, Miguel Ángel Jiménez; Vicetesorero, Anacleto Carmona; Fiscal, Rafael Pé-

rez; Camareras, Carmela Medina y Sacramento Rodríguez.

Al no contar con recursos para poner en marcha la Hermandad y careciendo incluso de corona para la Virgen, los hermanos van a comenzar en breve una campaña para pedir donativos y tienen en preparación una velada a realizar en Diciembre, para recaudar fondos y en la que ya han prometido su actuación importantes figuras del arte local como el pianista Antonio López o el taller Flamenco del Instituto de Bachillerato que dirige Anacleto Carmona.

Por el momento, la imagen de la Virgen del Mayor Dolor permanece en el taller de Niceto Mateo donde ya acuden devotos a encenderle velas e incluso una novia ha depositado ante ella su ramo de novia.

Redacción

Triunfos de Rosalía Pareja en Estados Unidos

Tuvimos la fortuna de estar presentes (mi esposa y yo), en el Concierto de Graduación de Piano, celebrado en el salón Hubbard Recital Hall, de la Manhattan School of Music (Escuela de Música de Manhattan), en el que la distinguida y joven artista prieguense, Rosalía Pareja, confirmó las bondades y los elogios de que, ya antes de su graduación, venía precedida.

Este concierto ha venido a reafirmar los éxitos anteriormente conseguidos en España, y nos dieron la medida y la talla de la joven artista, hija de los prieguenses, Rosalía y Rafael Pareja.

En Nueva York, con la sala repleta de un público entendido, la pianista española obtuvo un resonante éxito al interpretar, de forma exquisita y firme, obras de J.S. Bach, Beethoven, Scriabin y Mussorgsky, siendo aplaudida largamente por la concurrencia. Con este Concierto de Piano, Rosalía obtuvo su graduación como pianista de verdadera altura, siendo muy felicitada, al finalizar.

La segunda aparición, y triunfo consiguiente, la hizo Rosalía Pareja, patrocinada por el Consulado Español y el Instituto de Cultura Hispánica de Houston, donde ofre-

ciónó obras de Bach, Beethoven y Liszt, obteniendo el aplauso del numeroso público que colmaba la "Shepherd School Recital Hall", de la "Rice University" de la ciudad.

Y el tercer concierto, patrocinado por el Departamento de Cultura de la Embajada de España en Washington, lo ofreció en el "International Monetary Fund" de dicha capital estadounidense, donde tocó la "Fantasía en Do Menor", de J.S. Bach; "32 Variaciones en Do Menor", de Beethoven; la "Sonata número 4, Opus 30", de A. Scriabin, y finalizó con "Pinturas de una exhibición", de M. Moussorgsky. Los aplausos le fueron ofrecidos, unánimemente, al finalizar cada una de las cuatro difíciles obras.

Queremos felicitar efusivamente a la joven y ya pianista completa, Rosalía Pareja, así como a sus padres. La madre, acompañó en esta orilla a la triunfante artista de la que puede enorgullecerse justamente, ese pueblo andaluz que tanto hemos cantado y amamos, y se llama Priego de Córdoba.

**Antonio García Copado de la Real Academia de Córdoba
Nueva York, 1988**

Pepe Caballero, cantautor

Sólamente tenía quince años cuando comenzó a componer sus propias canciones, aunque desde muy pequeño se sentía atraído por la música. Ya, a los diez años ganó en el colegio un festival de la canción junto a otros tres amigos con los que formaba un grupo. Desde entonces se ha presentado a innumerables certámenes musicales en los que ha obtenido varios premios, entre los que destaca el primer premio del Festival de la Canción Vocacional de Lucena en 1983. Fue en ese mismo año cuando cantó cara al público por última vez al desaparecer el grupo *Cambalache* que formaba junto a Enrique de los Ríos, Jesús Rey y Jerónimo Agulló. Desde aquel momento ha seguido componiendo y evolucionando en su línea musical.

Este es Pepe Caballero, un cantautor de Priego al que a principios de este verano le surgió nuevamente la necesidad de cantar y dar a conocer su trabajo de los últimos años. Por ello, el pasado mes de agosto tuvo lugar, en la ya desaparecida terraza de verano "La Carpa", un concierto en el que Pepe Caballero cantó ante, aproximadamente, unas 350 personas (más incluso que las



que asistieron durante el mes de julio a algunas actuaciones de cantantes de renombre).

El concierto, que repitió pocos días después con motivo de las Jornadas Pedagógicas Marcos López, estuvo formado en su totalidad por canciones propias que interpretaba con su guitarra acústica, ante un público que le apoyó en todo momento. La base de sus temas es el amor: desengaños, pasiones... No posee Pepe Caballero un estilo definido, aunque seguramente está influenciado por cantautores españoles como Hilario Camacho o similares. Lo cierto es que a él no le gusta hablar de estilos sino cantar canciones. Tiene buena voz y personalidad cantando. Su nombre es Pepe Caballero, un cantautor de Priego...

Roberto Escamilla

Una Concepción tradicionalmente atribuida a Castillo en las Mercedes

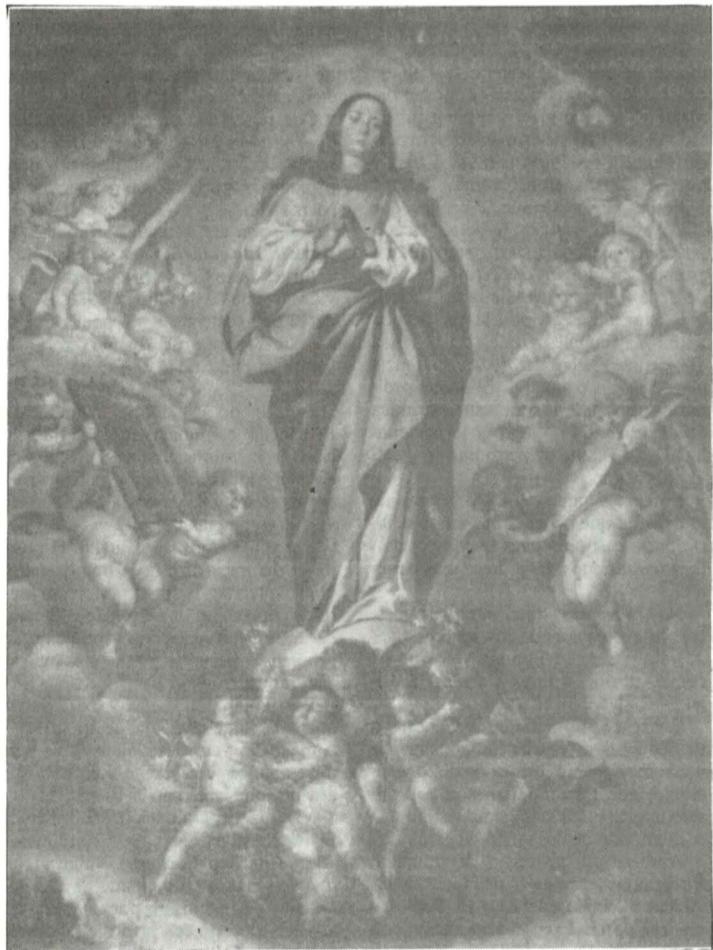
En uno de los últimos viajes realizados a Priego para conocer in situ la labor de la actual Escuela-Taller de restauración Juan de Dios Santaella y durante la visita que posteriormente giramos por todas las iglesias prieguenses para conocer sus necesidades y tesoros ocultos, tuve ocasión de conocer, en la recientemente restaurada ermita de las Mercedes, un cuadro de pequeñas dimensiones que se conserva celosamente guardado en su sacristía y que la opinión generalizada considera ser obra probable de Antonio del Castillo y Saavedra, el gran pintor del barroco cordobés del seiscientos, acrecentándose con esta atribución su posible valor e importancia.

Dicha creencia y atribución viene de antiguo pues ya Rafael Ramírez de Arellano en su *Inventario-Catálogo Histórico Artístico de Córdoba* de 1902 llegaba a citarlo como la única obra digna de consideración en este templo en los siguientes términos: "La Concepción, rodeada de serafines, obra de Antonio del Castillo. Figuras de a palmo, en la sacristía". Y que yo sepa, hasta el momento no ha aparecido ninguna publicación que reafirme o contradiga tan, por un lado importante, y por otro, apresurada atribución.

Examinando de cerca la tela pude comprobar que efectivamente todos los rasgos iconográficos de Castillo se encontraban en ella, pudiendo incluso establecer un paralelismo con la "Inmaculada" existente en la Mezquita-Catedral de Córdoba —de reciente y pésima restauración— de la que parece estar copiada la composición central aunque no en todos sus detalles.

La variación más notable está en el paisaje marítimo entre rocas con naves que el pintor ha colocado a los pies de la Inmaculada, en su "zona de tierra", motivo éste que raramente —incluso me atrevería a decir que jamás— aparece en Antonio del Castillo, tan aficionado a las arquitecturas reales o imaginarias como era frecuente y moda en la pintura barroca andaluza del momento.

Además, ni la textura ni antigüedad de la tela, ni sus di-



mensiones, ni la técnica, ni los colores empleados son los típicos de Castillo, ni del Barroco cordobés del XVII. Por todo ello y en mi modesta opinión esta pintura presenta las características de la pintura romántica cordobesa en todas las magnitudes antes apuntadas y, tanto por la calidad de su dibujo como por la delicadeza de su factura, no puede ser de otro artista que del gran Rafael Romero Barros, el paisajista y pedagogo cordobés del XIX.

La atribución se presenta a mi juicio cargada de fundamento si pensamos que Romero Barros era un gran conocedor de Castillo que había llegado a restaurar algunas de sus más importantes obras —como por ejemplo el "Calvario" que hoy se encuentra en el Museo Provincial de Bellas Artes— y que, sobre todo a partir de 1868 en que Romero Barros era uno de sus más importantes y prestigiosos profesores, una de las prácticas habituales de los alumnos de la entonces escuela Provincial, consistía precisamente en copiar a los grandes maestros

mada contradiga la atribución al maestro cordobés que normalmente solía realizar la firma en todas sus obras y en todo caso, de no aparecer la misma cuando se proceda a su limpieza, la investigación habría de ir dirigida hacia el círculo de discípulos del maestro en la década de los setenta del pasado siglo que es cuando calculo se pudo pintar la misma. Recordemos que Romero Barros murió en 1895 como un consumado paisajista de fama regional.

Por otro lado, habría que analizar si el paisaje marítimo que presenta la Inmaculada a los pies no podría estar relacionado con la conquista de América o con la advocación castrense que, según Peláez del Rosal y Rivas Carmona en su "Guía Histórico-Artística de Priego", tuvo la Iglesia de las Mercedes durante el pasado siglo, la cual no hemos podido averiguar en su concreción. En cualquier caso, tampoco debemos olvidar el papel de la Orden Mercedaria en la colonización americana y, en fin, tampoco esto constituye un dato relevante a la hora de presentar el balance sobre la atribución que hemos realizado.

Cerramos pues el mismo con el convencimiento de que nuestro argumento no disminuye en absoluto la calidad de la obra y en todo caso acrecienta su valor por la escasez de pintura religiosa que se conserva de este momento de la pintura cordobesa, y con el deseo además de que el mismo sirva en el futuro para un mejor conocimiento del gran acervo pictórico que guardan los edificios monumentales de Priego, capítulo éste tan importante y tan necesitado de un estudio en profundidad que arroje nueva luz sobre el conocimiento de nuestra historia pictórica provincial.

José M. Palencia Cerezo

Manos Unidas
CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE

TU AYUDA LLEGA
Y PUEDE SER COMPROBADA

Información municipal

Resumen del Acta de la sesión del Pleno del día 12 de Agosto de 1988.

Se acuerda por unanimidad designar como representante de este Ayuntamiento en la Junta Rectora del Parque Natural de las Sierras Subbéticas al señor Alcalde Don Tomás Delgado Toro y como suplente al Concejal Delegado de Medio Ambiente Don José Luis Gálligo Tortosa.

Visto el escrito de dimisión presentado ante la Alcaldía por Don Manuel López Calvo, con fecha 25 de Junio de 1988, se acuerda por unanimidad aceptar dicha renuncia y designar a Don José González Ropero, siguiente en la Lista de la candidatura de IU-CA, como futuro concejal.

Se acuerda por unanimidad aprobar las obras de "Urbanización y Drenaje en el C.P. "Carmen Pantión" de Priego de Córdoba" por importe de 6.700.000 pesetas, a realizar por la Consejería de Educación y Ciencia.

Se acuerda, con el voto favorable de diez y siete miembros, lo que supone mayoría absoluta, la desafectación del servicio público de enseñanza del inmueble denominado "Escuelas de Niñas Santa teresa y de Niños Luis Vives" conocidas por "Escuelas Micro", sitas en la Aldea de Zamoranos y su conversión en bienes de propios de esta Corporación.

Se acuerda por unanimidad aprobar el proyecto de contrato de préstamo entre el Banco de Crédito Local por 56.943.587 pesetas, para la adquisición del Cine "Victoria" y aportación municipal en la ejecución de las obras de la 2ª fase del Pabellón Polideportivo Cubierto.

Se acuerda por unanimidad aprobar el proyecto de contrato de préstamo entre este Ayuntamiento y el Banco de Crédito Local por 6.885.389, con el que financiar la aportación de nuestro municipio al Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria.

Se da lectura a la solicitud efectuada por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de unos terrenos donde efectuar las obras de "construcción de 2 unidades escolares en la Aldea de la Concepción, con presupuesto de 13 millones de pesetas.

Interviene el concejal señor Carrillo Rodríguez, portavoz del Partido Andalucista, que manifiesta:

1º: Que tiene conocimiento de que los terrenos que se piensan poner a disposición de la Consejería de Educación aún no son propiedad municipal.

2º: Que se tiene conocimiento de que esta adquisición no se hace directamente sino a través de un tercero que adquirirá la propiedad permutándosela después al Ayuntamiento a cambio de un inmueble municipal.

3º: Que solicita por tanto la previa adquisición de los terrenos o que al menos se informe al Pleno de las condiciones en que se va a efectuar la permuta.

El portavoz de AP, señor Siles Arjona se muestra conforme con lo expuesto y manifiesta que existen comentarios en el sentido de que el solar propiedad municipal ha sido infravalorado por lo que se va a producir un notable beneficio para el intermediario de la operación.

El señor Alcalde manifiesta que el hecho de que este expediente se vea antes que el de la adquisición se justifica en la urgencia de la Consejería, que este organismo sólo exige la puesta a disposición del terreno y en este sentido

el propietario ya ha autorizado la realización de las obras.

Por el señor Carrillo Rodríguez se insiste en que si el terreno se hubiese comprado directamente y posteriormente el Ayuntamiento hubiese subastado el solar de su propiedad la operación habría resultado menos costosa y hubiese sido más transparente.

Por el señor Alcalde se replica que efectivamente podría haberse sacado mas dinero con la subasta pero que no admite bajo ningún pretexto que se dude de la transparencia de la operación, que esta acusación podría ser llevada ante los tribunales y que reta al PA a que demuestre la falta de transparencia alegada incluso ante los tribunales ordinarios, por último que esta polémica no existiría de no ser por la personalidad de quien ha de permutter con esta Corporación.

El representante del CDS aclara que la persona que actúa como intermediario hacia gestiones para la consecución de estos terrenos desde hace mas de un año.

No habiendo mas intervenciones, con la abstención de los señores Siles Arjona y Carrillo Romero y el voto en contra de los señores Carrillo Rodríguez y Calvo Poyato se aprueba:

Poner a disposición de la Consejería de Educación y Ciencia el solar de 3.274 m² sito en la Aldea de la Concepción de este Término, para que esa consejería ocupe 1.000 m² con destino a la construcción de dos unidades escolares.

Aprobar el proyecto denominado Priego-abastecimiento de aguas a las Aldeas (Las Paredejas y El Paleo) a realizar por la Excmo. Diputación con un presupuesto de 8.998.987 pesetas.

Resumen del Acta en borrador de la sesión comisión de gobierno del día 11 de agosto de 1988.

Visto el escrito remitido por la agencia de Medio Ambiente, por el que comunica que las competencias en materia de recogida de residuos sólidos urbanos residen en los ayuntamientos, por unanimidad se acuerda que el Arquitecto Técnico Municipal elabore un presupuesto de los trabajos de limpieza de aquel lugar.

Visto el dictamen emitido en relación con el escrito de la Cia. Sevillana de Electricidad solicitando autorización para la instalación de un centro de transformación en la plaza Palenque y canalizaciones subterráneas tanto de alta como de baja tensión, por unanimidad se acuerda:

Autorizar a la Cia. Sevillana de Electricidad la instalación, si bien se le hace saber que han de tener el carácter de provisionales hasta que se apruebe el proyecto de remodelación de aquella plaza.

Se acuerda:

- Comunicar al IARA la aceptación del proyecto de las obras de "Mejora y arreglo del Camino Alto".

- Ratificar en todos sus términos el Decreto de la Alcaldía de fecha 3-8-88, solicitando subvención para la celebración de la "I Muestra de la Confección de Priego de Córdoba".

- Aprobar el pago de facturas pendientes como consecuencia de las obras y trabajos llevados a cabo en el terreno de la Romería, por un importe total de 559.677 pesetas.

- Ratificar en todos sus términos el Decreto de la Alcaldía por el que se procedió a la adjudicación directa del arrendamiento del ambigú de la Caseta de

Baile de la Fuente del Rey para la próxima Feria Real en la cantidad de 397.755 pesetas y del ambigú y Caseta de baile de la Plaza de la Constitución en la cantidad de 711.505 pesetas.

- Que por el Encargado del Mercado de Abastos y por el Concejal Delegado, se elaboren antes del 30 de septiembre próximo un proyecto de regulación del Mercadillo.

Resumen del Acta en borrador de la comisión de gobierno del 25 de agosto.

Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 27 de julio de 1988, BOJA de 12 de agosto de 1988, por la que se crea la extensión del Conservatorio de Cabra en esta ciudad de Priego de Córdoba.

Escrito de la Excmo. Diputación Provincial comunicando la adjudicación de las obras "Abastecimiento de Agua a Aldeas" a la empresa Construcciones Serrot, S.A., en la cantidad de 8.950.000 pesetas.

Por doña Consuelo Carrillo Expósito se denuncia a esta Administración que, al efectuar la construcción del muro de contención de tierras de la Barriada Jesús Nazareno, se ha invadido su propiedad en unos 500 a 600 metros cuadrados.

Por unanimidad se acuerda requerir a la solicitante para que acompañe documentación complementaria que permita conocer con más exactitud si sus afirmaciones son o no ciertas.

Vista la Programación del Taller de Flamenco que presenta su Coordinador don Anacleto Carmona Muñoz, con un presupuesto aproximado de 290.000 pesetas, esta comisión por unanimidad acuerda elevarla con informe favorable al Área de Cultura de la Excmo. Diputación Provincial.

Resumen del Acta en borrador del pleno celebrado el día 25 de agosto.

Se da lectura a la credencial expedida a favor de don José González Ropero, tras lo cual el interesado presta promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal y en consecuencia el Pleno le da posesión del cargo de Concejal en representación de Izquierda Unida.

Expediente 1064/88 incremento retribuciones funcionarios.

Se da lectura íntegra del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Hacienda en este expediente.

Interviene en primer lugar el señor Carrillo Rodríguez expresando que como grupo el PA va a apoyar el acuerdo a que se ha llegado con los funcionarios, en el que también se exigen responsabilidades a los mismos.

El señor Siles Arjona expresa que con las matizaciones hechas por el señor Hidalgo Reina, va a apoyar el acuerdo y coincide con el representante del PA en que ha de exigirse de los funcionarios responsabilidad en su trabajo como compensación del esfuerzo económico que la Corporación lleva a cabo.

El señor Carrillo Romero manifiesta que está de acuerdo con el incremento de retribuciones en lo que a su cuantía total se refiere, pero no en la forma en que se ha hecho, entendiendo que ha debido preverse la disponibilidad de 2 ó 3 millones de pesetas a cada Jefe de Negociado para que en función del rendimiento y colaboración de cada funcionario se distribuya esa cantidad entre los mis-

mos.

El señor Hidalgo Reina le responde que se ha previsto un fondo de reserva, aunque no en la cuantía pretendida por el señor Carrillo Romero.

El señor Gutierrez López explica su actitud de abstenerse en la aprobación de este expediente, manifestando que siempre ha demostrado voluntad de negociación, pero que su abstención la basa en su no conformidad con los puntos 9 y 14 del acuerdo, ya que con el resto está de acuerdo. Según el señor Gutierrez López a unos funcionarios se les ha hecho un gran favor económico y a otros un favorillo, y que con el punto 14 del acuerdo en el fondo todos sabemos lo que se está retribuyendo.

El señor González Ropero expresa su intención de abstenerse pues su reciente incorporación le ha impedido tener un conocimiento completo del asunto.

El señor Alcalde, finalmente, agradece a la mesa negociadora el acuerdo a que se ha llegado con cuatro años de vigencia. Que ahora puede y debe exigirse con mayor energía, si cabe, el exacto cumplimiento de sus funciones por parte de los funcionarios.

La votación arroja el siguiente resultado:

Votos en contra: uno, del señor Carrillo Romero. Abstenciones: dos, de los señores Gutierrez López y González Ropero. Todos los demás (15) a favor, en consecuencia se declara aprobada la modificación del catálogo de puestos de trabajo y de libre designación, así como los acuerdos de la mesa negociadora con los funcionarios municipales. Entre las numerosas disposiciones aprobadas, destacamos las siguientes:

Aprobar las retribuciones y cambios de nivel de complemento de destino entendiéndose que las básicas son las del grupo de referencia, el complemento de destino el aprobado por acuerdo plenario de 27 de noviembre de 1987, salvo los que expresamente se proponen modificar en los diversos documentos que integran el expediente, y el resto de retribuciones hasta alcanzar las cifras que se reseñan, se abonarán en complemento específico y de productividad:

A) Funcionarios que desempeñan puestos reservados a Habilitados de carácter nacional: las retribuciones conferidas a estos puestos.

B) Funcionarios del grupo A: continúan con las retribuciones actuales salvo doña Carmen Ceballos Alcalá-Zamora, doña Rosario E. Alférez de la Rosa y don Antonio Montes Arenas, que ostentarán las Jefaturas y Subjefaturas expresadas con los incrementos salariales acordados, y el Secretario e Interventor accidentales que percibirán igual retribución que la fijada a las plazas de Secretario, Interventor y Tesorero, distribuyéndose la diferencia con los actuales haberes en complemento específico y de productividad.

C) Funcionarios del grupo B: pasarán a percibir igual retribución bruta que un funcionario del grupo A, y don Antonio Martos Espejo 10.000.- pesetas mensuales como Jefe de Sección de Obras.

D) Funcionarios del grupo C: sus retribuciones se verán incrementadas mensualmente en 5.386 pesetas, pasando a percibir un total de 107.000 pesetas mensuales, salvo las del Sargento de la Policía Municipal, que se-

rán las ya contempladas en este acuerdo.

E) Funcionarios del grupo D: Auxiliares en general retribución bruta de 100.000 pesetas mensuales, con un incremento sobre las actuales de 13.556 pesetas, salvo:

—Auxiliar de Caja: 5.000 pesetas mensuales más por quebranto de moneda.

—Auxiliar de Rentas: 12.000 pesetas mensuales más, y Auxiliar de Contabilidad 9.000 pesetas mensuales más, siendo ambos puestos rotativos entre los Auxiliares de carrera.

—Cabos y Guardias de la Policía Municipal, las retribuciones ya expuestas en este acuerdo.

—Oficial varios servicios internos: 100.000 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 14.

—Oficial cometidos Especiales: 100.000 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 13.

—Maestro de Obras: 112.301 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 18.

—Encargado de Electricidad: 107.062 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 18.

—Encargado Jardinería: 104.602 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 18.

—Maestro Jardiner: 100.000 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 14.

—Sepulturero: 100.000 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 14.

F) Funcionarios del grupo E: retribuciones mensuales brutas de 95.000 pesetas con las siguientes excepciones:

—Ayudante de Fontanero señor Pareja Repullo: 112.301 pesetas mensuales y complemento de destino nivel 14.

—Ayudantes de Obras, Conductor de Obras y funcionario interino don Antonio Escobar Bermudez: 102.181 pesetas brutas mensuales y complemento de destino nivel 14.

—Ayudante de Electricidad interino: 100.000 pesetas brutas mensuales y nivel de complemento de destino 14.

—Ayudante de Sepulturero: 93.500 pesetas brutas mensuales y nivel de complemento de destino 13.

—Ayudante de Fontanero lector de contadores: retribución bruta mensual de 97.000 pesetas y nivel 13 de complemento de destino.

—Ayudante de Jardiner: 93.500 pesetas brutas mensuales y nivel 13 de complemento de destino.

Proyectos Fondo Social Europeo

Interviene en primer lugar el señor Gutierrez López quien pregunta sobre ¿qué hay de la promesa del Gobernador Civil para financiar la aportación municipal a estos proyectos.

El señor Alcalde responde que las dificultades para hallar una cantidad que supla la aportación municipal van a ser enormes para el Gobernador, por lo que quizás la compensación venga en forma de algún otro proyecto.

González Ropero, por IU-CA, manifiesta no estar de acuerdo con los proyectos, por no ser algunos ni provechosos ni necesarios para el Ayuntamiento; que tiene presentado un recurso contra las contrataciones que

se han llevado a cabo, que espera le sea resuelto pronto, pues la convocatoria que se hizo rayaba en la ilegalidad.

El señor Alcalde explica sobre el tema del expediente que en su día se les citó a Córdoba a los Alcaldes para exponerles las ayudas del Fondo Social Europeo; que los Alcaldes protestaron de la forma en que se iban a hacer, por lo que la mayoría de los Ayuntamientos no presentaron proyectos entre ellos el de Priego.

Cuando el Gobernador Civil visitó la ciudad se le hicieron peticiones por parte de esta Alcaldía y entre ellas la de la inclusión de dichos proyectos dentro de las ayudas del Fondo Social Europeo.

El mismo día 1 de julio, fecha en que el Alcalde disfrutaba de unos días de vacaciones, se recibió llamada del INEM y del Gobierno Civil, comunicándoseles la inclusión de los proyectos dentro del Fondo Social Europeo y que las contrataciones debían llevarse a cabo desde esa fecha de 1 de julio. Hubo que escoger el personal que había de llevar a cabo los proyectos y se hizo a dedo, pero por un error se desistió de la contratación del mismo. Por teléfono mostré mi conformidad y asumí la responsabilidad con lo que hiciera el Alcalde accidental, señor Páez Córdoba, pero expresando que en mi opinión debía seguirse adelante en las contrataciones a dedo iniciadas. Se celebraron unas pruebas selectivas que han dado el resultado de las contrataciones efectivas llevadas a cabo. Entiende que las hechas a dedo eran legales.

El representante de AP, señor Siles Arjona manifiesta su esperanza de que no se vuelva a plantear una situación como la padecida; que entiende que no todos los contratos que se pretendían hacer a dedo eran legales, puesto que existían parientes de Concejales; que le causa perplejidad el recurso del representante de IU-CA, pues estuvo en una de las reuniones que se celebraron y no se explica como el día de las pruebas selectivas se presentó en el lugar de las mismas manifestando que no se le había citado, a lo que el Tribunal le contestó que formando parte del mismo solo Concejales y no reuniendo el representante de IU-CA esa condición, no podía formar parte del mismo.

El señor González Ropero expresa que en aquellos momentos entendía la cuestión de una manera y que posteriormente la entiende de otra.

Por su parte la señora Aranda Lort expresa al señor González Ropero que le extrañan las declaraciones que ha hecho en el periódico local Adarve sobre que había sido aprobada la cuñada de un Concejal, cuando la verdad es que resultó eliminada, y lo relativo a la falta de titulación de quienes examinaban, cuando ella que entiende ser la de menor titulación del Tribunal es Perito Mercantil.

Se pone a votación el expediente que resulta aprobado por mayoría de diecisiete votos a favor y el voto en contra del señor González Ropero, y en consecuencia se acuerda aprobar los proyectos de servicios a que se ha hecho mención, con un coste total salarial de 16.959.641 pesetas.



STUDIO FOTOGRAFICO

Ribera, 16
Tefno. 54 16 82
Priego de Córdoba

Especialidad en reportajes de boda, retrato infantil, recordatorios de comunión, posters, reportaje en vídeo, publicidad, etc. Y además visite nuestro anexo con amplio surtido en:

- **EQUIPOS DE SONIDO**
- **VIDEO y TV**
- **CAMARAS Y MATERIAL FOTOGRAFICO**

MUEBLES LÓPEZ



*No confíe su cocina a cualquiera.
Muebles López le garantiza el
más perfecto de los montajes.
Por algo somos los auténticos
profesionales del mueble.*

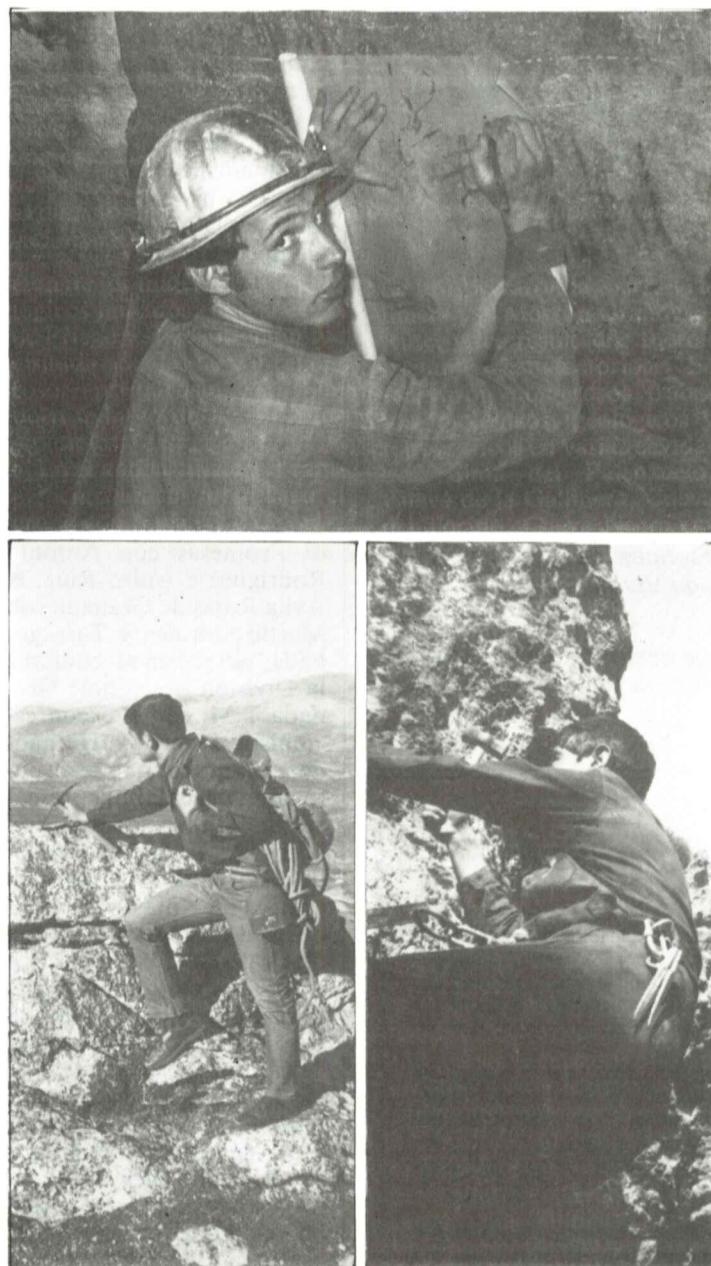
c/ Río, 18 • Tfno. 54 08 21 - 54 02 63

25 años del GES-PRIEGO (2)**1973-1983: Exploración de cavidades y exposición de materiales arqueológicos**

En esta década de los setenta uno de los acontecimientos más importantes desde el punto de vista espeleológico que ocurren en Priego es que el IV Campamento Regional es realizado en nuestro término, concretamente en Zagrilla Alta. En esta campamento se realizaron actividades en las cavidades más importantes de nuestra zona, Sima de Fuente-Alhama, Sima de Talillas, Sima de los Pelaos, Sima del Navazuelo, etc. Como correspondía a un campamento de ámbito regional asistieron espeleólogos de toda Andalucía. Por otra parte, miembros del grupo asistieron en la provincia de Málaga, a la Operación Hoyos del Pilar; durante estas exploraciones se realizó un nuevo ataque a Sima GESM, lográndose llegar hasta los —520 m. de desnivel; (en años posteriores, esta sima se convertiría en una de las más profundas del mundo con —1.080 metros).

1975, es un año muy importante para el G.E.S. de Priego, ya que podemos decir, que en este año y en el anterior, se realiza un relevo generacional entre los miembros del grupo. Este hecho dio al grupo una nueva vitalidad que se refleja en las importantes actividades que se realizaron en el año siguiente.

Durante 1976, en la zona de Priego se realizaron más de cincuenta salidas, destacando entre ellas el campamento que durante el mes de agosto se realizó en la Sierra de Cabra en el sector del Navazuelo. En este campamento se realiza un completo estudio geológico del sector, y se exploran y topografian varias cavidades, la Sima del Navazuelo y la Cueva-Sima del Sopas entre otras; de todas estas cavidades se realizaron completos estudios biológicos. Además en este año, miembros del grupo participaron en dos rescates, uno sin consecuencias en la Sima del Tesoro de Cabra, y el segundo en la Cueva del Gato de Málaga, donde si hubo que lamentar una víctima. También en este año, y con motivo del VIII Symposium Internacional de Prehistoria Peninsular, se realizó una exposi-



Arriba miembro del GES-Priego fotografiado mientras hacia una calca de pinturas rupestres en la cueva de Murcielaguina. Abajo izquierda, miembro del GES-Priego durante una expedición a la cumbre del pico Tiñosa, al lado prácticas de ascenso en la Cubé.

ción de los materiales arqueológicos hallados en las cuevas de Priego; esta exposición fue visitada además de por numerosos prieguenses, por un buen número de arqueólogos españoles y extranjeros.

En el año siguiente, el campamento anual que realizó el grupo con el objetivo de prospectar zonas concretas en busca de nuevas cavidades se hizo en la Fuente de las Cañas, durante el mes de agosto.

Se prospectaron la Sierra Gallinera y el Morrón Grande de Rute, y los resultados fueron bastante satisfactorios. Se realizaron numerosos trabajos, biológicos, geológicos y topográficos en varias cavidades, Sima del Palenzuelo, Cueva de la Gallinera, Cueva del Tocino, Cueva Negra entre otras. En algunas de estas cavidades se descubrieron importantes restos arqueológicos. También en este año se

realiza la topografía de una de las simas más interesantes de la zona, la Sima de Talillas en la Sierra Horconera. En colaboración con miembros del GES de la SEM, se realiza la exploración y topografía de la Sima del Tesoro en Cabra, como ya dijimos una de las más profundas de la provincia con 160 metros de profundidad.

En los años siguientes, 1978 y 1979, además de destacar las actividades de exploración y topografía que se realizaron durante todo el año, debemos citar dos actividades en concreto. El campamento en la Sierra de los Judíos, realizado en el mes de agosto, y que tuvo como resultado la localización, exploración y topografía de varias cavidades, la Sima de Los Buriles, la Cueva del Pájaro, y la Sima José; esta última sima se exploró hasta una profundidad de 105 metros. La actividad que destaca entre todas las realizadas durante 1979 fue la participación en el Campamento Regional realizado en el Complejo Motillas, provincia de Cádiz y organizado por el GIEX; en colaboración con numerosos espeleólogos, se exploraron y se topografiaron diversas zonas de este complejo kárstico que cuenta con varios kilómetros de longitud.

1980 es también un año clave para el grupo, pues se produce un cambio radical en la técnica de exploración. Hasta entonces para superar un desnivel se usaba la escala y la cuerda de seguridad, pero en este año y gracias a la subvención recibida del Ayuntamiento, se pudieron renovar las cuerdas y comprar los aparatos metálicos imprescindibles para usar la técnica alpina. Esta técnica, que se fundamenta en el ascenso y en el descenso por una sola cuerda utilizando bloqueadores, permite un ahorro considerable de material y por lo tanto de peso. En este mismo año se realizaron dos importantes trabajos, que superan los ámbitos estrictos de la espeleología. El primero de estos trabajos fue un estudio realizado sobre el manantial de la Fuente de la Salud; se estudió la cuenca de recepción del agua, se realizaron exhaustivos análisis microbiológicos, e incluso se intentó penetrar en la surgencia con equipos de submarinismo. El segundo trabajo al que nos referimos consistió en la realización de un amplio reportaje de diapositi-

vas sobre las cavidades más importantes de Priego, este trabajo titulado *Paisajes Subterráneos* fue presentado al público en agosto alcanzando un gran éxito.

Un año de mal recuerdo para el grupo fue 1981; este año, el 14 de abril, durante una exploración en la sima de Fuente Alhama, posiblemente la más profunda de la provincia, sufrió un grave accidente nuestro compañero Francisco Padilla García; a causa de las heridas sufridas en la caída falleció a la semana siguiente. Hechos desgraciados como este suponen un duro golpe para todos, de tal forma que durante el resto del año y el siguiente las actividades espeleológicas en Priego sufrieron una paralización casi total.

Este letargo de la espeleología prieguense tuvo su fin al comienzo de 1983. En este año, con la entrada de nuevos miembros y el consiguiente relevo generacional, el grupo comienza a potenciarse enormemente, si bien, durante este año la mayor parte de las actividades estuvieron centradas en un periodo de aprendi-



Prácticas de ascenso en el Lago Verde.

zaje realizado en las cavidades de la zona.

...y con el mazo dando

- Pasó la Feria y de nuevo se ha podido ver que los caballistas no han respetado los horarios y lugares establecidos por los bandos municipales. Para entrar en algunas casetas casi había que apartar a jinetes y caballos, caballos que dicho sea de paso bastante tienen ya con aguantar las ganas de caseta de sus amos. Si no pasa nada es porque Dios no quiere. Hasta que pase.

- Uno de los motivos de conversación de la feria ha sido la grúa que nuestro Ayuntamiento hizo funcionar durante los días de feria. Algunos dicen que costó seis o siete mil duros diarios. Pero lo que se preguntan casi todos es si no sirvió para recaudar lo que costó traer a los *Cantores de Hispalis*. Sea como fuere lo que es verdad es que en Priego, una grúa es uno de los negocios más rentables y con futuro más halagüeño.

- Otra novedad de la feria fueron los WC portátiles que se instalaron en la caseta del Paseillo. Estos WC contaban con un sofisticado sistema por el cual se destruían químicamente los "detritus" de los visitantes de la caseta. Sofisticado y moderno sería el sistema pero como se dice en este pueblo: "ciertas cosas cuánto más se menean más huelen".

- Como en todas las ferias, como ya es habitual, el alumbrado es cada año menos vistoso, pero este año ya ha superado marcas. Fijense si no en la portada de entrada a la calle Río: dos postecillos recubiertos de cartón piedra y más endeble que un muelle de guitarra. ¿Cuándo se hará un alumbrado para no tener que recurrir a poner esos bodrios que además cuestan el dinero bien costado?

- Algunas personas afirman que en Priego hay teléfonos intervenidos; incluso dicen que han oído sus propias conversaciones en el teléfono. ¿Estallará en Priego un *Water Gate* en chiquito? El tiempo lo dirá. Si está el de Suárez ¿porqué no puede estar el de...

- Sigue el expolio de las Iglesias. Ahora ha desaparecido el medallón que llevaban las andas del Nazareno en su parte frontal y que representaba la Entrada de Jesús en Jerusalén. ¿Dónde darán el próximo golpe?

- Según declaraciones veraniegas del señor Alcalde, los de la oposición son pero que muy malos. Están soeavando los cimientos del poder local (sobre todo aprovechando cuando el poder se va de vacaciones).

- Pero el poder no ha servido para conseguir el Conservatorio (¿quién lo ha socavado en esto?) Y para más rechifla, nos ponen uno en Cabra y otro en Lucena. A este paso no sería extraño que los dos próximos los pongan en Baena y en Albendín.

TENIS DE MESA

La federación española nombra al Rumadi club del año

El Confecciones Rumadi ha sido nombrado por la Federación Española de Tenis de Mesa, club del año como recompensa al trabajo realizado por el conjunto prieguense durante la pasada temporada en la que consiguió los mejores resultados a nivel de cantera, tanto en la liga como en los Campeonatos de España de todas las categorías.

En cuanto a la actualidad competitiva, esta se inició el pasado 27 de agosto con la celebración del IV Torneo Alcalde de Priego de Tenis de Mesa en el que participaron el Confecciones Rumadi formado por Luis Calvo y Jesús Machado, el Rumadi Promesas con Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz, el Avila Rojas de Granada con Martín-Morales y Tarragona II, y el recién ascendido a la División de Honor: Granada T.M. con el exconfencionista Rivero y Hernández. El torneo, que se disputó ante una casi nula presencia de público se inició con la disputa de las semifinales que enfrentaron al Rumadi y al Avila Rojas por un lado, y al Rumadi promesas y al Granada T.M. por otro lado. Los conjuntos vencedores fueron el Confecciones Rumadi y el Granada T.M. que pasaron de este modo a la final, en la que se impondría por un apretado 3-2 el equipo granadino que se proclamó vencedor del torneo amistoso. La medalla de bronce correspondió al Rumadi Promesas y el último clasificado fue el Avila Rojas.

En otro orden de cosas,

Jesús Machado ha permanecido concentrado durante la primera quincena de septiembre en las instalaciones del INEF en Madrid, junto a los componentes del programa olímpico del ADO 92: Palés, Casares, Mateo y Zulaica. Esta concentración, sin duda, servirá para que el joven palista prieguense adquiera una gran experiencia de cara al futuro.

Por otro lado, tal y como informábamos en el anterior número de Adarve, el pasado 3 de septiembre se celebró en Madrid una reunión de la Asociación de Clubs en la que, como medidas más importantes, se acordó que para la temporada 1989-90 se volverá al sistema de dos jugadores y se tratará que la División de Honor quede compuesta por diez equipos, de forma que en cada desplazamiento se dispute un solo encuentro, cosa que ahora no es posible debido al importante desembolso de dinero que ello supondría a los clubs.

Y por último, reseñar que Luis Calvo se encuentra participando, en el momento de hacer esta crónica, en el Top 12 Absoluto a nivel nacional en el que se dan cita, lógicamente, los 12 mejores jugadores que ahora mismo existen en España. Así mismo, Antonio Rodríguez e Isidro Ruiz se encuentran concentrados con la selección de Andalucía de cara al encuentro que han de disputar con el combinado de Cataluña.

Roberto Escamilla

SE VENDE piso 95 m², renta libre:

4 dormitorios, baño, aseo, salón con aire acondicionado (20 m²), cocina amueblada, despensa, trastero, solería de mármol.

TODO EXTERIOR

Entre Ambulatorio y Correos. 3.^o con ascensor.

6.200.000 ptas. (precio al contado).

Información en teléfono 54 06 97 (Sra. Isabel).